F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	AVTDEHPAZ		
Municipio	Trujillo	**Vereda**	VEREDA CULEBRAS
Tipo del proyecto	Pecuario	**NIT**	901372567
Nombre Representante Legal	FLOR MARIA PULIDO RAIGOZA		
Correo electrónico	Avt338paz@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3233406841
Nombre de quien recibe	Flor Maria Pulido	**Teléfono:**	3233406841
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	28 - 11 - 2024	**Lugar**	Coliseo Leonel Garcia

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cerdo Levante LN Bulto X 40 Kg	Bulto	15
2	Cerdito Iniciador 2 Linea Naranja	Bulto	15
3	Cerdo Finalizador Naranja X 40 Kg	Bulto	26
4	Cerditos Preiniciador Naranja	Bulto	15
5	Vitamina Complex.55 Fco x 50 ml	Unidad	1
6	Desparasitante Levamisol 15% FR X 20 ml	Unidad	1

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN parcha de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

RECOMENDACIONES GENERALES PARA USO DE ALIMENTO PARA CERDO, ÍTEM 1 AL 4 (LEVANTE, PREINICIADOR, INICIADOR, FINALIZADOR):

Preparación antes del uso:
1. Leer las instrucciones del fabricante para entender las características y el uso adecuado del alimento.
2. Revisar la fecha de vencimiento para asegurarse de que el alimento esté fresco y sea seguro para su uso.
3. Almacenar el alimento en un lugar fresco y seco, lejos de la luz directa del sol y la humedad.

Uso adecuado:

1. Mezclar el alimento con otros ingredientes según las instrucciones del fabricante para crear una dieta equilibrada para los cerdos.
2. Proporcionar agua fresca y limpia para que los cerdos puedan beber y mantenerse hidratados.
3. Ajustar la cantidad de alimento según la edad y el tamaño de los cerdos para asegurarse de que estén recibiendo la cantidad adecuada de nutrientes.

Precauciones de seguridad:

1. Manejar el alimento con cuidado para evitar la inhalación de polvo y prevenir problemas respiratorios.
2. Lavar las manos después de manejar el alimento para evitar la transferencia de bacterias y otros microorganismos.
3. No dejar el alimento al alcance de niños y mascotas para evitar accidentes y lesiones.

Recomendaciones especificas para cada etapa de crecimiento:

1. Levanté: Proporcionar el alimento de alta calidad y nutrientes para apoyar el crecimiento y desarrollo de los cerdos en esta etapa.
2. Preiniciador: Proporcionar alimento que sea fácil de digerir y que contenga nutrientes esenciales para apoyar el crecimiento y desarrollo de los cerdos en esta etapa.
3. Iniciador: Proporcionar alimento que rico en proteínas y energía para apoyar el crecimiento y desarrollo de los cerdos en esta etapa.
4. Finalizador: Proporcionar alimento rico en nutrientes y energía para apoyar el crecimiento y desarrollo de los cerdos en esta etapa y prepararlos para el sacrificio.

5. Vitamina Complex.55 Fco x 50 ml:
Preparación antes del uso:

1. Leer las instrucciones del fabricante para entender las características y el uso adecuado del producto.
2. Revisar la fecha de vencimiento para asegurarse de que el producto esté fresco y sea seguro para su uso.
3. Almacenar el producto en un lugar fresco y seco, lejos de la luz directa del sol y la humedad.

Uso adecuado:

1. Administrar vía intramuscular respetando las instrucciones del fabricante.
2. Ajustar la dosis según la edad y el tamaño de los cerdos para asegurarse de que estén recibiendo la cantidad adecuada de vitaminas.
3. Proporcionar agua fresca y limpia para que los cerdos puedan beber y mantenerse hidratados.

Recomendaciones adicionales:

1. Consultar con un veterinario o un experto en nutrición animal para obtener recomendaciones personalizadas sobre el uso del producto.
2. Seguir las recomendaciones del fabricante para la dosificación y la preparación del producto para asegurarse de que se utilice de manera segura y efectiva.

6. Desparasitante Levamisol 15% FR X 20 ml:

Preparación antes del uso:
1. Leer las instrucciones del fabricante para entender las características y el uso adecuado del producto.
2. Revisar la fecha de vencimiento para asegurarse de que el producto esté fresco y sea seguro para su uso.
3. Almacenar el producto en un lugar fresco y seco, lejos de la luz directa del sol y la humedad.
4. Respetar los tiempos de retiro.

Uso adecuado:

1. Administrar vía intramuscular respetando las instrucciones del fabricante según la edad y el peso del animal.
2. Administrar el producto vía intramuscular, según las instrucciones del fabricante.
3. Repetir la dosis según las instrucciones del fabricante, para asegurarse de que el animal esté completamente desparasitado.
4. Consultar con un veterinario antes de usar el producto, especialmente si el animal tiene alguna condición médica preexistente.
5. Seguir las instrucciones del fabricante para la dosificación y la administración del producto, para asegurarse de que se utilice de manera segura y efectiva.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Recomendaciones de Almacenamiento para Alimento para Cerdos Item 1 al 4 (Levante, Preiniciador, Iniciador, Finalizador):

Almacenamiento en General:

1. Almacenar el alimento en un lugar fresco y seco, lejos de la luz directa del sol y la humedad.
2. Mantener la temperatura entre 15°C y 25°C para evitar la degradación del alimento.
3. Evitar la exposición a la lluvia y la humedad para prevenir la formación de hongos y bacterias.

Almacenamiento Específico para Alimento para Cerdo:

1. Almacenar el alimento en un contenedor adecuado, como un silo o un contenedor de plástico, para mantenerlo fresco y seco.
2. Mantener el contenedor cerrado y sellado para evitar la entrada de aire y humedad.
3. Revisar regularmente el alimento para detectar problemas de calidad o seguridad.
4. Mantener la bodega donde se disponen los concentrados bajo llave, con el fin de evitar el ingreso de niños, mascotas y plagas como roedores, para evitar accidentes, lesiones y contaminación.

5. Vitamina Complex.55 Fco x 50 ml:

1. Almacenar el producto en un lugar fresco y seco, lejos de la luz directa del sol y la humedad.
2. Mantener la temperatura entre 15°C y 25°C para evitar la degradación del producto.
3. Evitar la exposición a la lluvia y la humedad para prevenir la formación de hongos y bacterias.
4. Almacenar el producto en un contenedor original y cerrado para mantener su calidad y seguridad.
6. Mantener el contenedor alejado de fuentes de calor y luz para evitar la degradación del producto.
7. Revisar regularmente el producto para detectar problemas de calidad o seguridad.

6. Desparasitante Levamisol 15% FR X 20 ml:

1. Almacenar el producto en un lugar fresco y seco, lejos de la luz directa del sol y la humedad.
2. Mantener la temperatura entre 15°C y 25°C para evitar la degradación del producto.
3. Evitar la exposición a la lluvia y la humedad para prevenir la formación de hongos y bacterias.
4. Almacenar el producto en un contenedor original y cerrado para mantener su calidad y seguridad.
5. Mantener el contenedor alejado de fuentes de calor y luz para evitar la degradación del producto.
6. Revisar regularmente el producto para detectar problemas de calidad o seguridad.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN parceira de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
		Hector E Lozada	
Nombre:	Flor Maria Pulido	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66716853	Cédula:	1114824506
Representa a:	AVTDEHPAZ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aúnar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	AVTDEHPAZ		
Tipo de proyecto	Pecuario	**NIT**	901372567
Municipio	Trujillo	**Vereda**	VEREDA CULEBRAS
Nombre Representante Legal		FLOR MARIA PULIDO RAIGOZA	
Correo electrónico	Avt338paz@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3233406841
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	28/11/2024	**Lugar**	COLISEO LEONEL GARCIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

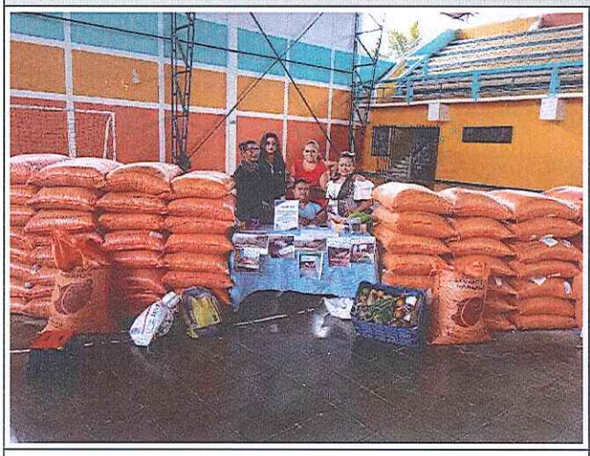


Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados

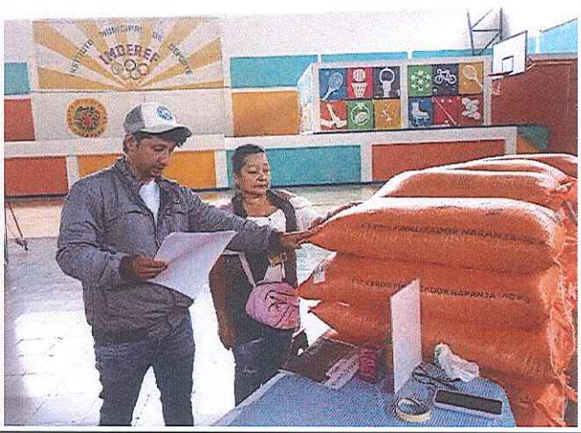


Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.



Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	AVTDEHPAZ		
Municipio	Trujillo	**Vereda**	VEREDA CULEBRAS
Tipo del proyecto	Pecuario	**Nit.**	901372567
Nombre Representante Legal	FLOR MARIA PULIDO RAIGOZA		
Correo electrónico	Avt338paz@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3233406841
Nombre y apellido profesional encargado	Hector Enrique Lozada Corrales		
Fecha (dd-mm-aaaa)	28/11/2024	**Lugar**	COLISEO LEONEL GARCIA

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
		Hector E Lozada	
Nombre:	FLOR MARIA PULIDO RAIGOZA	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66716853	Cédula:	1114824506
Representa a:	AVTDEHPAZ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

GOBERNACIÓN

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

ULLOA

- ANUC.
- FEMICAFE.

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Asociación	ANUC		
Teléfono 1	3127553631	**Teléfono 2**	3225283261
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana , Tarde
Corregimiento/Vereda	CHAPINERO	**Municipio**	Ulloa

Número actual de Asociados	200	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	2	**Línea Productiva 1**	Agricola
Número de socios menores de 26 años	30	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Pecuario
Nombre del (la) Representante Legal	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN			**Cédula de Ciudadanía**	2681053
Teléfono 1	3127553631	**Teléfono 2**	3127553631	**Correo electrónico**	anucullovalle0610@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Finca el recreo, corregimiento chapinero			**Municipio**	Ulloa

F-DGA No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN		ANUC			
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Ulloa	VEREDA	CHAPINERO

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Identificación proceso Agroindustrial	Renglones productivos principales asociación	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
LUZ SILVIA ROJAS PINEDA	Femenino	29,915,723	63	Ninguno	3,207,385,316	rojasmilvia714@gmail.com	Actualmente no cuesta con procesos de transformación agro	Aún no cuenta con un cultivo	0.0000	1.0000	CHAPINERO	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
LUZ STELLA ROMERO SÁNCHEZ	Femenino	42,111,000	50	Ninguno	3,112,212,108	luz111romero@gmail.com	Actualmente no cuenta con transformación agroindustrial	Plátano	0.1600	0.6000	EL BRILLANTE	Propietario con título	Pequeño	Campesino
HUBERNEY MONTE RESTREPO	Masculino	6,519,667	47	Ninguno	3,122,041,457	NO APLICA	Actualmente no cuenta con transformación agroindustrial	Plátano	1.8000	1.8000	EL PIÑAL	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
ELVIRA ROJAS PULIDO	Femenino	29,915,180	63	Ninguno	3,128,454,452	NO APLICA	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Plátano	10.0000	10.0000	BERLÍN	Propietario con título	Pequeño	Campesino
JOSÉ GILMAR MOLINA MOLINA	Masculino	4,531,593	74	Ninguno	3,167,622,507	NO APLICA	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Plátano	1.0000	2.0000	EL PIÑAL	Propietario con título	Pequeño	Campesino
MARITZA BEDOYA GARCÍA	Femenino	1,094,878,981	39	Ninguno	3,206,752,059	maritzabedoyag@gmail.com	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Cafe	1.0000	1.3000	LA MONTAÑA	Propietario con título	Pequeño	Campesino
GONZALO ALBERTO OSPINA RIVERA	Masculino	6,519,716	44	Ninguno	3,194,572,822	chaloseven713@gmail.com	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Cafe	0.3000	0.3800	EL BOLSILLO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
CLAUDIA MILENA VALDÉS OSORIO	Femenino	24,813,359	44	Ninguno	3,168,811,562	mstmasito@gmail.com	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Cítricos	0.5000	0.5000	EL COFRE	Propietario con título	Pequeño	Campesino
RAFAEL ANTONIO LOAIZA MOLINA	Masculino	7,249,720	60	Ninguno	3,122,251,964	ralomo2040@gmail.com	Actualmente cuenta con un proceso de transformación agroindustrial del café	Cafe	0.5000	0.5000	CHAPINERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
FABIÁN OCAMPO ROMÁN	Masculino	9,790,176	47	Ninguno	3,104,365,046	NO APLICA	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroecológica	Cafe	7.0000	7.0000	CHAPINERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
EDUAR FABIÁN ROMÁN GARCÍA	Masculino	6,519,877	40	Ninguno	3,178,099,847	romaneduar731@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agro	Plátano	1.8000	1.8000	MUNICIPIO DE ULLOA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
GILDARDO ANTONIO OSORIO ALZATE	Masculino	6,523,927	65	Ninguno	3,102,881,299	NO APLICA	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Plátano	0.8000	1.0000	EL BRILLANTE	En arrienda miento	Pequeño	Campesino
ADOLFO FERNANDO CARVAJAL ESTRADA	Masculino	19,480,896	63	Ninguno	3,218,773,456	estradaf2426@gmail.com	Actualmente cuenta con transformación agroindustrial de café tostado y molido	Cafe	3.5000	3.5000	EL BOSQUE	Propietario con título	Pequeño	Campesino
RAMIRO ZAMBRANO QUIROGA	Masculino	94,180,005	63	Ninguno	3,128,090,943	zambranoramiro843@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	1.0000	1.0000	LA PLATA	Propietario con título	Pequeño	Campesino
YORLEY YAZMID PINO GÓMEZ	Femenino	24,660,974	46	Ninguno	3,148,795,464	molinapinoandres@gmail.com	Actualmente no cuenta con un proceso de transformación agroindustrial	Cafe	2.0000	2.0000	CHAPINERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META

Actualmente, la asociación ANUC-ULLOA se dedica principalmente al sector agropecuario, centrando sus esfuerzos en el cultivo de productos emblemáticos de la región, como el café y el plátano. Cada uno de los asociados lleva a cabo sus actividades de manera autónoma, lo que permite mantener una producción local que respeta y se alinea con la tradición agrícola de la zona. Esta autonomía no solo fomenta la diversidad agrícola, sino que también fortalece la identidad cultural de la comunidad campesina.

La asociación tiene una meta ambiciosa a futuro: dotar a todos los campesinos de la región con la "cédula campesina", un documento emitido por la ANUC a nivel nacional. Esta certificación tiene como objetivo otorgar a cada campesino un reconocimiento formal que visibiliza su trabajo y contribución a la economía local. Además, al facilitar el acceso a beneficios y derechos, la "cédula campesina" busca fortalecer la integración de los campesinos en el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Este reconocimiento no solo es un paso hacia la dignificación de su labor, sino que también promueve la inclusión social y el acceso a recursos que son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias. A través de estas iniciativas, ANUC-ULLOA aspira a construir un futuro más justo y sostenible para los campesinos de la región.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) asociados (as) produce en forma distinta	1	**3**
B) Existen algunos asociados que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos requisitos técnicos para nuestros clientes	1	**2**
B) Cumplimos con algunos requisitos técnicos para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta los requisitos técnicos de distintos clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada socio compra en forma individual los insumos que requiere	1	**1**
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	**1**
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	**2**
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**9**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	**2**
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	**2**
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	**2**
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	**2**
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	**3**
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**11**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN		
a) No estamos al día con las obligaciones	**PUNTAJE**	
A) No estamos al día con las obligaciones	1	**3**
B) El representante legal o la junta directiva se encarga de pagar	2	
C) Se realizan actividades recreativas, aporte de los asociados, etc	3	
b. ¿Contamos actualmente con Fondo Rotatorio?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con Fondo Rotatorio	1	**1**
B) Si contamos con Fondo Rotatorio pero actualmente no funciona	2	
C) Si contamos con Fondo rotatorio y actualmente funciona	3	
c. ¿Cómo conseguimos beneficios para la organización y sus asociados?	**PUNTAJE**	
A) No gestionamos para conseguir recursos	1	**3**
B) En ocasiones hemos conseguido recursos de forma grupal	2	
C) Presentamos proyectos y gestionamos de forma grupal	3	
d. ¿Cómo planificamos el uso del dinero en nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) No planificamos el uso del dinero, gastamos el dinero en lo urgente	1	**3**
B) Planificamos algunas veces comprando lo que hemos decidido que es prioritario	2	
C) Planificamos el uso del dinero de acuerdo con lo que determinan los asociados	3	
e. ¿Elaboramos los Informes financieros?	**PUNTAJE**	
A) No elaboramos informes financieros	1	**3**
B) Hacemos informes financieros para terceros cuando es necesario, por ejemplo: Bancos, DIAN	2	
C) Hacemos informes financieros de acuerdo con las normas legales	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA FINANCIERA	**13**	

4. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo tenemos organizados los papeles y documentos de la Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos un archivo con los documentos del negocio	1	**3**
B) Tenemos los papeles y documentos de la organización, pero sin orden	2	
C) Tenemos ordenados y archivados la totalidad de documentos de la organización	3	
b. ¿Cómo realizamos las labores administrativas en nuestra Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos personal administrativo	1	**3**
B) Las tareas las asume el representante legal y la tesorera	2	
C) Las tareas se reparten entre el representante legal y la Junta Directiva	3	
c. ¿Contamos con manuales administrativos y reglamentos de trabajo?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con manuales administrativos y / o reglamentos de trabajo	1	**3**
B) Están en proceso de elaboración algunos reglamentos básicos de trabajo	2	
C) Tenemos los reglamentos y manuales de trabajo	3	
d. ¿Vendemos con o sin factura?	**PUNTAJE**	
A) Generalmente vendemos sin factura	1	**1**
B) Vendemos con factura a los clientes que lo exigen	2	
C) Vendemos la totalidad de lo producido con factura	3	
e. ¿Cómo nos repartimos las labores al interior de la asociación?	**PUNTAJE**	
A) No hay tareas asignadas ni plan de trabajo	1	**3**
B) Existen algunos comités de trabajo	2	
C) Existen funciones definidas, hay una clara división del trabajo	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA	**13**	

5. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando los estatutos lo determinen	1	**2**
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y los asociados en forma frecuente	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los asociados?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	**1**
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los asociados	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los socios	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	**3**
B) Tenemos participación de los líderes de la asociación y de algunos socios	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	**3**
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	**2**
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**11**	

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	ANUC		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Ulloa

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	9
COMERCIAL	11
FINANCIERA	13
ADMINISTRATIVA	13
ORGANIZACIONAL	11
CALIFICACIÓN FINAL	**57**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-59	La organización tiene un perfil de negocio
60-70	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+71	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	2681053	Cédula:	1130609558
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

Durante la visita a la asociación ANUC en el municipio de Ulloa, se evidenció que, aunque está próxima a cumplir dos años como organización formal de usuarios campesinos, sus beneficiarios llevan más de 15 años colaborando en actividades colectivas en pro de la comunidad. Sin embargo, se identificaron varias necesidades en la asociación, especialmente la de contar con un espacio físico adecuado para realizar actividades y recibir beneficios de manera conjunta. Actualmente, carecen de un inmueble propio donde puedan reunirse y organizar sus actividades asociativas, lo cual limita su capacidad de gestión y desarrollo comunitario.

Además, se observó la necesidad de buscar recursos para mejorar las condiciones de vivienda de varios asociados, ya que muchas de estas se encuentran deterioradas debido a factores como el paso del tiempo, desastres naturales y las inclemencias climáticas, afectando la calidad de vida de sus habitantes. A esto se suma la preocupación por la limitada presencia de la policía en la zona rural, ya que el acompañamiento en temas de seguridad es insuficiente, especialmente en horarios críticos, lo que deja a la comunidad vulnerable en situaciones de riesgo.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

Se evidenció que actualmente la asociación ANUC carece de un predio propio y del mobiliario necesario para llevar a cabo actividades colectivas, lo que limita su capacidad de organización y desarrollo comunitario. Esta carencia impacta en la posibilidad de ofrecer un espacio adecuado para reuniones, capacitaciones y otras iniciativas que fortalezcan la cohesión entre los asociados.

En cuanto a sus servicios, la asociación se dedica a la venta de productos en mercados campesinos y participa activamente en eventos culturales tanto a nivel municipal como departamental. Estas actividades no solo contribuyen al sustento de sus miembros, sino que también fortalecen la presencia de la asociación en la región, promoviendo sus productos y generando vínculos con la comunidad local.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

Durante la visita, se evidenció que la asociación ANUC enfrenta una marcada debilidad en el acceso y manejo de herramientas tecnológicas, lo cual limita su participación en cursos y asesorías virtuales, entre otros beneficios formativos. Este reto se debe tanto a la carencia de dispositivos y recursos tecnológicos como al desconocimiento de las tecnologías actuales por parte de algunos miembros, lo que dificulta su inclusión en programas de capacitación y acceso a oportunidades de crecimiento digital.

Además, la asociación presenta una falencia en su estructura organizacional debido a la ausencia de asesoría contable y jurídica especializada. Esta falta de orientación ha ocasionado sanciones por incumplimientos temporales en la DIAN, reflejando la necesidad urgente de fortalecer el área administrativa y legal. Contar con asesores en estas áreas clave contribuiría significativamente a optimizar la gestión interna y a garantizar el cumplimiento de sus obligaciones legales, fortaleciendo así la sostenibilidad de la asociación.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

Durante la visita se observó el importante avance que ha logrado la asociación en la certificación de sus socios como campesinos legalmente reconocidos, mediante la obtención de la cédula campesina otorgada por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC). Esta acreditación no solo les otorga un reconocimiento formal ante el Ministerio de Agricultura y otras autoridades competentes, sino que también fortalece su identidad y legitimidad como comunidad campesina organizada.

Este esfuerzo de formalización contribuye significativamente a consolidar la estructura organizacional de la asociación, creando un estado organizativo sólido y con respaldo oficial. Al ser reconocidos formalmente, los socios no solo ganan en visibilidad, sino que también acceden a oportunidades de apoyo y asistencia técnica, consolidando a la asociación como un actor representativo y respetado en la comunidad.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

Se recomendó a la asociación ANUC trabajar de forma conjunta y coordinada en proyectos que generen beneficios colectivos, impulsando actividades compartidas que fortalezcan la unión y cooperación entre sus miembros. Esta estrategia busca consolidar las unidades productivas y presentar a la asociación de manera más formal y unificada en los mercados campesinos, facilitando la venta conjunta de productos y el acceso a nuevos clientes como una organización fortalecida.

Asimismo, se sugirió que consideren a futuro la posibilidad de desarrollar procesos de transformación agroindustrial, como el tostado y molido de café, entre otros productos agrícolas. Esta iniciativa no solo incrementaría el valor agregado de sus productos, sino que también les permitiría diversificar su oferta y acceder a mercados más amplios, consolidando a la asociación como un actor relevante en la cadena de valor agroindustrial.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ANUC	
Nit	9017480823	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Nombre Representante Legal		FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	19/10/2024	**Lugar**	Fin del recreo, corregimiento chapinero
¿Quién recibe la visita?	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *15/10/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de WhatsApp, mensaje de texto*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***15*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *HOGARES PRODUCTIVOS CON HUERTAS CASERAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN LA ANUC ULLOA*
Descripción proyecto :
La seguridad alimentaria es de vital importancia para las familias campesinas en Colombia, especialmente en un contexto donde diversas circunstancias han agravado el deterioro de su calidad de vida. Situaciones como el cambio climático, el aumento en el costo de insumos agrícolas y el precio elevado de la gasolina han llevado a un incremento en la inseguridad alimentaria. Esto se traduce en que muchas personas enfrentan dificultades para acceder a alimentos y, al mismo tiempo, la producción de estos se vuelve cada vez más compleja. La escasez de tierras disponibles y el encarecimiento de los agroinsumos limitan considerablemente la capacidad de las familias para cultivar sus propios alimentos.

En respuesta a esta problemática, la organización de usuarios campesinos del municipio de Ulloa ha propuesto estrategias de gestión que involucran a diversos actores tanto privados como públicos. esta iniciativas destaca la promoción de la autosuficiencia alimentaria a través de la implementación de huertas caseras en cada hogar. Este enfoque no solo busca garantizar el acceso a alimentos frescos y saludables, sino que también fomenta el intercambio de productos entre vecinos mediante trueques, lo que fortalece los lazos comunitarios.

Los usuarios serán capacitados para cultivar hortalizas y productos de pancoger, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y a la agricultura familiar. Esta práctica resalta la importancia de la agroecología, promoviendo la sostenibilidad ambiental, la diversidad de cultivos y la soberanía alimentaria. Además, al implementar huertas, se pretende que las familias no solo produzcan para su autoconsumo, sino que también generen excedentes que puedan ser comercializados y reinvertidos en sus unidades productivas.

Se contempla que con la entrega de kits de hortalizas que incluirán semillas de cilantro, zanahoria, cebolla, lechuga y pepino, entre otros. De este modo, se busca empoderar a las familias campesinas, proporcionando herramientas concretas para mejorar su seguridad alimentaria y, en consecuencia, su calidad de vida.
Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.
Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).
Dudas y aclaraciones
Al momento de realizar la visita de acompañamiento surgieron las siguientes dudas por parte de los beneficiarios participantes, el cual se dió las respuesta aclaratorias de manera oportuna por parte del profesional encargado de la siguiente manera:

1. Se enfatizó a los participantes que no se realizará entrega de dinero en efectivo para la compra de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto en cuestión.

2. Se resaltó que el proyecto tiene plazo hasta el 30 de noviembre para su ejecución. En este periodo de tiempo se realizarán 4 visitas de acompañamiento a la organización.

3. Se indicó a los beneficiarios que la entrega de los insumos se realizará en la cabecera municipal, dejando claro a los beneficiarios que el transporte hasta el sitio final de acopio corre por cuenta de la organización y/o beneficiarios.

4. No sé entregará insumos y materiales peligrosos como combustible, gas, entre otros. Además, no habrá entrega de materiales de construcción para obras civiles, como madera, cemento, entre otros.

5. La HOGARES PRODUCTIVOS CON HUERTAS CASERAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN LA ANUC ULLOA de la ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA - ANUC fue beneficiada con un monto correspondiente a los $8'000.000 para la adquisición de herramientas y equipos para sus actividades agrícolas.

El RL y los beneficiarios participantes manifestaron tener claridad en las dudas generadas, mostrando estar de acuerdo con los parámetros y requisitos establecidos por el proyecto.

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *26/10/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Durante la jornada de acompañamiento surgieron los siguientes compromisos por parte del Representante Legal de la organización y los asociados beneficiarios:

1. Participar en todas las actividades que solicite el proyecto para su debida ejecución en las fechas establecidas (socialización, días de campo y entrega de insumos).

2. Adecuar un espacio en un predio productivo de algún beneficiario para realizar las prácticas en Campo correspondiente.

3. Se estableció la próxima fecha para realizar el fortalecimiento en Campo mediante una actividad práctica el día 26/10/2024.

CONCLUSIONES

En conclusión, la ANUC-ULLOA, establecida hace dos años en el municipio de Ulloa, ha emergido como una importante asociación que defiende los derechos y apoya a los campesinos locales, alineándose con la misión de la ANUC a nivel nacional. Esta organización sin fines de lucro se centra en mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas a través del fomento del apoyo estatal, la capacitación en técnicas agrícolas y la formación en derechos humanos y organización social. Uno de sus logros más significativos ha sido la entrega de la "cédula campesina", que refuerza los derechos de sus miembros y facilita su acceso a ayudas gubernamentales. Actualmente, la ANUC-ULLOA está comprometida con el fortalecimiento de huertas de pancoger y unidades productivas, lo que no solo contribuye a la seguridad alimentaria de las familias asociadas, sino que también promueve la autosuficiencia y el bienestar del grupo campesino.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

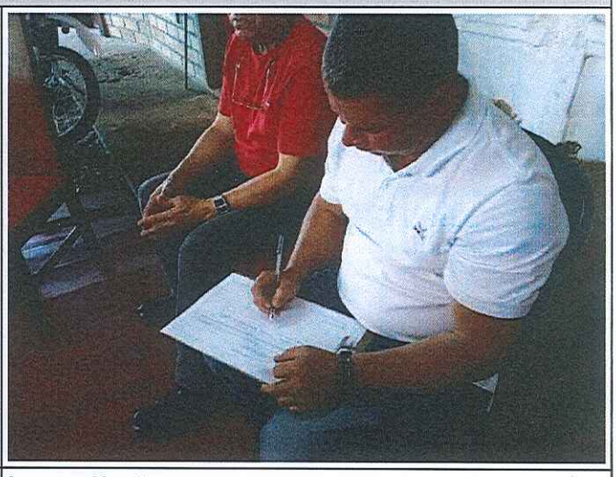


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.



Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	2681053	Cédula:	1130609558
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"		MUNICIPIO	Ulloa	ORGANIZACIÓN	Anuc	
FECHA (dd-mm-aaaa)	19/10/2024	LUGAR	Casa del RL		ENTREGABLE No.	E6	
ENTREGABLE	Establecer Proyectos de Seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria publica para organizaciones de pequeños Productores Campesinos en el periodo de gobierno				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca	

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	RAFAEL ANTONIO LOAIZA LUCUMI	7249720	3122257964	rafalomo2040@gmail.com	
2	Gladys Romero	66776203	3116980223	N/A	
3	ADOLFO FERNANDO OSPINA ESTRADA	19.480.896	3218773456	ospinadaf.1426@6.mail.com	
4	Luz Silbia Ryos Puneda	29915723	3207385316	N/A	Luz Silbia Ryos Puneda
5	EDUAR Fabian Ramirez Garcia	6.577877	3148099847	ramirezeduar2370@mail.com	EDUAR Fabian Ramirez Garcia
6	GONZALO A OSPINA R.	6'519.716.	3194572822	chaloseven713@gmail.com	GONZALO A OSPINA R.
7	Fabian Ospina	0170101096	3161365061	N/A	Fo-bian
8	Eldardo Osorio	6523927	3102881299	N/A	
9	HUBERNE MONTES	6519667	3122041457	N/A	HUBERNEY MONTES R
10	Carlos Arturo Flórez López	10083180	3203228625	benymora9@Hotmail.com	Carlos A. Flores

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
CÉDULA:	1130689557
CARGO:	Técnico de campo

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Ulloa	ORGANIZACIÓN	ANUC
FECHA (dd-mm-aaaa)	19/10/2024	LUGAR	Casa del RL	ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera enequivoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luz Stella Romero S.	42111000	3112212108	luzstromero@gmail.com	Luz Stella R.
2	Fidel Antonio Molina	2.681.053	3127553631	molinafidel16@hotmail.com	
3	Duley Llosmid pino.a	24.660.974	3148795464	molinapinoandrea@gmail.com	Duley. LL. pino
4	MARITZA BEDOYA GARCÍA	1.094.878.981	3206752059	maritzabedoya@gmail.com	MARITZA BEDOYA
5	José A Gallego Marin	16229585	3113184962	jagm529@gmail.com	José A Gallego M
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
CÉDULA:	1130609558
CARGO:	Técnico de Campo

Powered by CamScanner

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ANUC	
NIT	9017480823	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Nombre Representante Legal		FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	
Quien recibe la vista	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN		
Correo electrónico	molinafidel16@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	19/10/2024	**Lugar**	Finca del recreo corregimiento chapinero

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Tras revisar el proyecto "HOGARES PRODUCTIVOS CON HUERTAS CASERAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN LA ANUC ULLOA" de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Ulloa, Valle del Cauca, se recomendó priorizar el listado inicial de insumos en función del tipo de proyecto agrícola en el que trabajan los asociados. Esto permitirá fortalecer las unidades productivas en beneficio de los miembros de la comunidad del Corregimiento de Chapinero, en Ulloa. Para lograr este objetivo, la asociación necesita herramientas e insumos que posibiliten el crecimiento y sostenibilidad de estas unidades.

Durante la reunión con los asociados, se identificaron insumos esenciales para el desarrollo de las huertas de pancoger, los cuales se agrupan en tres áreas de apoyo prioritario. La primera área es el material vegetal, que incluye semillas de hortalizas y plántulas de árboles, necesarios para diversificar la producción. En segundo lugar, están los insumos para el cuidado y nutrición de las huertas, como abono de humus líquido, cebo de Beauveria bassiana para el control de plagas, tierra de diatomeas y cal agrícola. La tercera área de apoyo es el sistema de riego, compuesto de mangueras, microaspersores, nebulizadores y uniones, cruciales para mantener los cultivos hidratados durante las sequías. Adicionalmente, se recomendó dotar a los asociados con herramientas de manejo y almacenamiento de cultivos, como bidones de 200L, bombas de espalda, bogies, guantes de jardinería y polisombra al 65%. Estos insumos son fundamentales para el éxito del proyecto, cuyo objetivo principal es garantizar la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de las unidades productivas.

La compra de los insumos está sujeta la disponibilidad en el mercado, el área de compras de la Fundación Ave Fénix, se pondrá en contacto con el representante legal para realizar la concertación de los insumos solicitados y es él quien se encargará de pasar la información a los demás productores, con el fin de garantizar este proceso el representante legal suministra un correo electrónico molinafidel16@hotmail.com, y número telefónico 3127553631.

Con lo anteriormente descrito los presentes en la reunión están de acuerdo con los cambios realizados en el acta de priorización, la cual no está sujeta para el ingreso de nuevos insumos priorizados.

Además, se acuerda que el representante legal y los beneficiarios directos que administrarán el proyecto productivo, deberán estar presentes en las capacitaciones, jornadas de acompañamiento técnico y el día de la entrega; con el propósito de garantizar que recojan las recomendaciones técnicas por escrito por parte del extensionista del proyecto en aras de garantizar la sostenibilidad del mismo.

Se recuerda que la entrega de los insumos se realizará en cabecera municipal de acuerdo a la programación definida por la SDRAP.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Semillas de cilantro	Sobre	15
2	Semillas de zanahoria	Sobre	15
3	Semillas de cebolla larga	Sobre	15
4	Semillas de cebolla de huevo	Sobre	15
5	Semillas de pepino	Sobre	15
6	Semillas de lechuga batavia	Sobre	15
7	Semillas de tomate santa clara	Sobre	15
8	Semillas de sandía	Sobre	15
9	Árboles de limón tahití	Unidad	15
10	Árboles de naranja Swett	Unidad	15
11	Tierra diatomeas bulto de 20 kilos	Bulto	15
12	Humus liquido de lombricol FO-E01	Unidad	15
13	Bauberia bassiana de perkings	Kilo	15
14	Cal agrícola por 10 kilos	Bulto	15
15	Bugui metálico con llanta antipinchazos	Unidad	2
16	Bomba de espalda del 20L marca Royal condor	Unidad	3
17	Bidones plásticos de 200 litros con tapa y aro	Unidad	14
18	Manguera de polietileno para sistemas de riego de media pulgada rollo de 100 m	Rollo	1
19	Micro aspersores para sistema de riego	Unidad	140
20	Nebulizadores para sistema de riego	Unidad	140
21	Uniones para manguera de polietileno para sistemas de riego de media pulgada	Unidad	70
22	Uniones en T para manguera de polietileno de sistemas de riego de media pulgadacua	Unidad	70
23	Polisombra al 65% negra de 4 m de ancho rollo de 100 m	Rollo	2
24	Regadera tipo jardinera de 12 L	Unidad	15
25	Guantes de jardinería par	Unidad	30

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN
Número de cédula:	2681053
Número telefónico:	3127553631
Número de WhatsApp:	3127553631
Correo electrónico:	molinafidel16@hotmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	2681053	Cédula:	1130609558
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ANUC	**Nit**	9017480823
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Tipo de proyecto	Agrícola		
Nombre Representante Legal	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN		
Cédula	2681053	**Teléfono/celular**	3127553631
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre y apellido profesional encargado	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas		
Fecha (dd-mm-aaaa)	02/11/2024	**Lugar**	FINCA EL RECREO, CORREGIMIENTO CHAPINERO

SITUACIÓN ENCONTRADA

La Asociación ANUC es una organización dedicada a actividades agropecuarias, con una amplia base de asociados que cultivan principalmente café, plátano y maíz. Durante la visita técnica, se evaluó una sección del terreno perteneciente al representante legal de la asociación, donde se identificaron aspectos clave relacionados con el manejo agronómico de los cultivos.

Suelo
La zona cuenta con un suelo de fácil manejo, con características edáficas favorables, como una textura adecuada (presumiblemente franco-arenosa o franco-arcillosa), color oscuro y aroma agradable, indicativos de una buena materia orgánica. La conductividad hídrica del suelo es adecuada, lo que favorece un buen drenaje y evita la formación de encharcamientos. En el manejo del terreno se destacan prácticas de laboreo superficial, como el plateo y el deshierbe, que contribuyen a mejorar la estructura del suelo y a reducir la competencia de malezas. Aunque no se han realizado análisis de suelo en la parcela visitada, algunos asociados han tenido acceso a estos estudios a través de la Federación de Cafeteros, con resultados que confirman la calidad y el alto potencial agrícola de los terrenos.

Estado del Cultivo
El cultivo de café observado presenta un estado fitosanitario sobresaliente. Las plantas exhiben un verde intenso, señal de un adecuado balance nutricional y buena salud. Se encuentran en fase de maduración, lo que sugiere un buen desarrollo y una cosecha próxima de alta calidad. A pesar de la presencia moderada de arvenses (malezas), no se observó una competencia significativa por los nutrientes del suelo, gracias al manejo eficiente de las labores culturales, como el plateo. No se detectaron plagas o enfermedades activas en el cultivo, lo que indica que el control fitosanitario es efectivo. Sin embargo, se mencionó que las lluvias recientes han afectado ligeramente el rendimiento de la cosecha, lo que resalta la importancia de un manejo adecuado del agua y la protección de las plantas ante factores climáticos.
Es relevante señalar la ausencia de árboles asociados, como las barreras vivas, que podrían servir como protección natural contra la radiación solar excesiva y ofrecer refugio para el control biológico de plagas. Además, la falta de plantas repelentes limita el uso de métodos de control biológico preventivo.

Sistema de Riego
El cultivo no dispone de un sistema de riego tecnificado, lo que implica una dependencia directa de las condiciones climáticas. En caso de ser necesario, el riego se realiza de forma manual utilizando mangueras conectadas al sistema de acueducto del corregimiento. Este método es funcional, pero presenta ineficiencias en la distribución del agua y no permite un aprovechamiento óptimo del recurso hídrico, especialmente en periodos de sequía. Se recomienda la implementación de un sistema de riego tecnificado, como riego por goteo o aspersión controlada, para mejorar la eficiencia en el uso del agua, reducir el gasto de tiempo y esfuerzo físico, y optimizar el crecimiento de los cultivos.

Manejo de Insumos y Fertilización
En el manejo de plagas y nutrientes, actualmente se emplean productos químicos convencionales, lo que limita la sostenibilidad del sistema agrícola. Aunque no se han adoptado prácticas agroecológicas, la mayoría de los asociados han expresado su interés en avanzar hacia un modelo de manejo más limpio y sostenible. Esto abre una oportunidad para la reconversión agroecológica, implementando estrategias como el uso de fertilizantes orgánicos, control biológico de plagas, y la rotación de cultivos, lo que podría mejorar la salud del suelo a largo plazo, reducir la dependencia de agroquímicos y promover la biodiversidad en la finca.

Almacenamiento de Herramientas e Insumos
Se identificó un pequeño cuarto destinado al almacenamiento de herramientas agrícolas e insumos, pero no se encontraba en condiciones óptimas de limpieza. Esto podría generar un ambiente propenso para la propagación de enfermedades y plagas entre los cultivos. Se recomienda implementar una rutina de limpieza y desinfección regular de las herramientas y equipos, para preservar la sanidad de las plantaciones y mejorar la eficiencia operativa. Además, es importante organizar el almacenamiento para proteger los insumos de factores climáticos adversos y garantizar su conservación adecuada.

Proyectos Futuros
Se identificó una zona destinada para la implementación de una huerta de pancoger y una biofábrica, proyectos que se encuentran en fase de planificación. Para asegurar el éxito de estas iniciativas, se sugirió iniciar con la toma de muestras de suelo en esta área, con el fin de realizar análisis detallados que permitan conocer las propiedades edáficas del terreno, sus ventajas y limitaciones. Estos análisis permitirán establecer recomendaciones precisas sobre la fertilización, el manejo del riego y la selección de cultivos adecuados para maximizar el rendimiento y la sostenibilidad de los proyectos.

Conclusión
La visita reveló que, si bien la asociación realiza un manejo adecuado en muchos aspectos, existen áreas clave que requieren mejoras para avanzar hacia una gestión agrícola más sostenible y eficiente. La implementación de un sistema de riego tecnificado, el impulso a la reconversión agroecológica y la optimización de los espacios de almacenamiento de herramientas son aspectos cruciales para garantizar el éxito a largo plazo de la asociación.

ACTIVIDAD REALIZADA

Práctica de Identificación de la Estructura del Suelo
Durante la visita, se llevó a cabo una práctica de identificación de la estructura del suelo utilizando el método de sedimentación en frasco. Para ello, se recolectó una muestra representativa de suelo del área de cultivo y se colocó en un frasco de vidrio, al que se añadió agua y una pequeña cantidad de sal para facilitar la separación de las partículas. Tras agitar el frasco, se dejó reposar durante un tiempo determinado, lo que permitió observar cómo el suelo se separaba en capas de arena, limo y arcilla. Posteriormente, se midió el grosor de cada capa para calcular el porcentaje de cada componente, proporcionando a los participantes una comprensión más clara sobre la composición de su suelo.
Materiales Necesarios:
- Frasco de vidrio con tapa (1 litro)
- Muestra de tierra (libre de piedras y residuos grandes)
- Agua limpia
- Cucharadita de sal
- Regla o cinta métrica
- Etiquetas adhesivas y marcador

Procedimiento:
1. Recolección de Muestra: Se tomó una muestra representativa de tierra del área de cultivo, asegurándose de eliminar piedras y residuos grandes.
2. Preparación del Frasco: Se colocó la muestra de suelo en el frasco, se lleno con agua y una cucharadita de sal para ayudar en la sedimentación.
3. Agitación y Reposo: Se agitó el frasco vigorosamente para disolver la sal y permitir que las partículas del suelo se separaran. Luego, se dejó reposar el frasco durante un tiempo adecuado para que se formara la sedimentación en capas.
4. Observación y Medición: Se medió el grosor de cada capa de sedimentación (arena, limo y arcilla) con la regla o cinta métrica. Luego, se calculó los porcentajes de cada componente.

Este método es sencillo y efectivo proporciona una visión clara de la estructura del suelo, permitiendo tomar decisiones informadas sobre las posibles mejoras que se deben implementar en la gestión del suelo.
Resultados:

Tras dejar reposar la muestra y observar la sedimentación, se obtuvieron los siguientes resultados que permitieron identificar el tipo de suelo como franco limoso:
- Arena: 35%
- Limo: 55%
- Arcilla: 10%

Características del Suelo:
El suelo clasificado como franco limoso se caracteriza por su textura suave, lo que facilita el trabajo agrícola. Además, tiene una excelente capacidad de retención de agua, lo que lo convierte en un tipo de suelo ideal para cultivos que requieren humedad constante, como el café o las hortalizas. Esta clasificación también indica una buena aireación y drenaje, lo que favorece un desarrollo saludable de las raíces y mejora la estructura del suelo a largo plazo.
Este análisis proporciona información valiosa para determinar las prácticas agronómicas más adecuadas, como el manejo del riego y la fertilización, asegurando que los cultivos puedan prosperar en condiciones óptimas.

Práctica de Uso de Mulch en la Base de los Cafetos
Además de las prácticas de identificación de la estructura del suelo, se llevó a cabo una pequeña demostración sobre el uso de mulch en la base de los cafetos, una técnica que ayuda a mejorar las condiciones del suelo y promover la salud de los cultivos. El mulch es una capa de material orgánico o inorgánico colocada sobre la superficie del suelo, que tiene múltiples beneficios en la agricultura.
Objetivo:
El objetivo de esta práctica fue enseñar a los participantes los beneficios del uso del mulch, como la conservación de humedad, el control de maleza, y la mejora de la calidad del suelo al descomponerse.
Materiales Necesarios:
- Material orgánico como paja, hojas secas, residuos de café, o cáscaras de cacao.
- Rastrillo o pala para distribuir el mulch.

Procedimiento:
1. Selección del Material: Se eligió un material orgánico adecuado como paja o residuos vegetales, que están fácilmente disponibles en la finca.
2. Preparación del Área: Se limpió la base de los cafetos, eliminando arvenses o maleza existente que pudiera competir por nutrientes con los cafetos.
3. Aplicación del Mulch: Se esparció una capa de mulch de aproximadamente 5-10 cm de espesor alrededor de la base de cada cafeto, asegurándose de cubrir bien la zona radicular.
4. Monitoreo: Se recomendó a los participantes monitorear la capa de mulch durante la temporada, reponiéndola cuando fuera necesario para mantener su efectividad.

Beneficios del Mulch:
- Conservación de Humedad: Ayuda a reducir la evaporación del agua del suelo, manteniendo la humedad constante, lo que es crucial durante los períodos secos.
- Control de Maleza: El mulch actúa como barrera para el crecimiento de maleza, reduciendo la competencia por nutrientes y agua.
- Mejora del Suelo: Al descomponerse, el mulch aporta materia orgánica al suelo, mejorando su estructura, aireación y capacidad de retención de nutrientes.
- Protección contra el Erosión: Protege la superficie del suelo de la erosión causada por la lluvia y el viento.

Resultados Esperados: Se espera que la aplicación de mulch en la base de los cafetos ayude a mejorar las condiciones de crecimiento de las plantas, al reducir el estrés hídrico y permitir un desarrollo más saludable del sistema radicular, lo que puede llevar a un aumento en la producción y la calidad del café.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones Agronómicas

1. Realizar análisis de suelo periódicos
 Implementar un programa regular de análisis de suelo para evaluar y monitorear las condiciones químicas y físicas del terreno. Esto permitirá ajustar la fertilización de manera precisa y garantizar la sostenibilidad del cultivo a largo plazo.

2. Incorporar árboles asociados y barreras vivas
 Establecer especies arbóreas compatibles que actúen como barreras vivas, proporcionando sombra parcial a los cafetos, reduciendo el impacto del sol y promoviendo la biodiversidad. Además, se pueden incluir plantas repelentes de plagas como estrategia de manejo agroecológico.

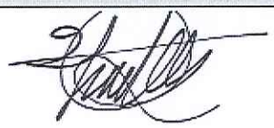
3. Mejorar el sistema de riego
 Implementar un sistema de riego tecnificado, como riego por goteo, para optimizar el uso del recurso hídrico. Esto reducirá la dependencia de las condiciones climáticas y aumentará la eficiencia en el manejo del agua, especialmente en periodos de escasez.

4. Adoptar prácticas agroecológicas
 Reducir progresivamente el uso de agroquímicos y capacitar a los asociados en técnicas de manejo integrado de plagas y nutrición vegetal sostenible. Esto incluye el uso de biofertilizantes y bioplaguicidas elaborados en la futura biofábrica para avanzar hacia un modelo más limpio y eficiente.

5. Mejorar la gestión de herramientas e insumos
 Implementar rutinas de limpieza y desinfección periódicas en el área de almacenamiento de herramientas e insumos agrícolas. Esto minimizará los riesgos de contaminación cruzada y enfermedades en los cultivos, mejorando la eficiencia operativa de la finca.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
La Asociación ANUC ha iniciado actividades de reconversión agroecológica en varios predios de sus asociados, con el objetivo de reducir el uso excesivo de agroquímicos y promover prácticas agrícolas más sostenibles. Este enfoque busca mejorar la salud del suelo y la calidad de los cultivos, contribuyendo a un manejo ambientalmente responsable en cada predio. No obstante, la asociación enfrenta dificultades debido a las condiciones climáticas adversas, que han dificultado la realización adecuada de las siembras. Asimismo, aunque algunos asociados tienen conocimientos sobre Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), no las aplican de manera completa, lo cual limita el potencial de estas prácticas para optimizar la producción y mejorar la sostenibilidad en sus cultivos.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	2681053	Cédula:	1130609558
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ANUC	**Nit**	9017480823

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización

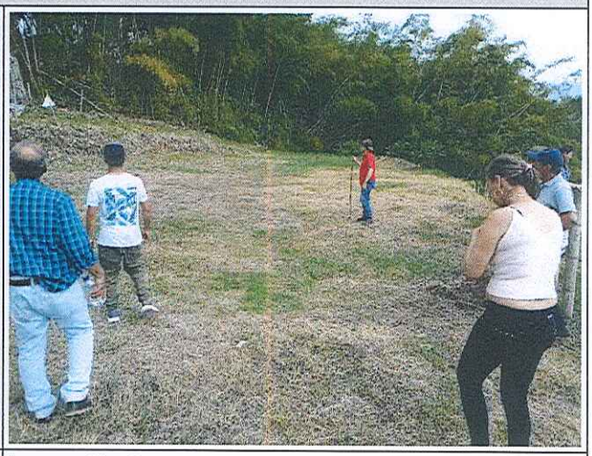


Imagen No. 2
Unidad Productiva

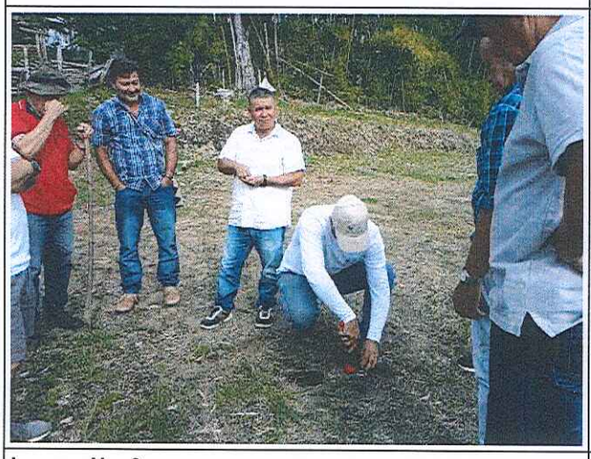


Imagen No. 3
Actividad realizada en campo

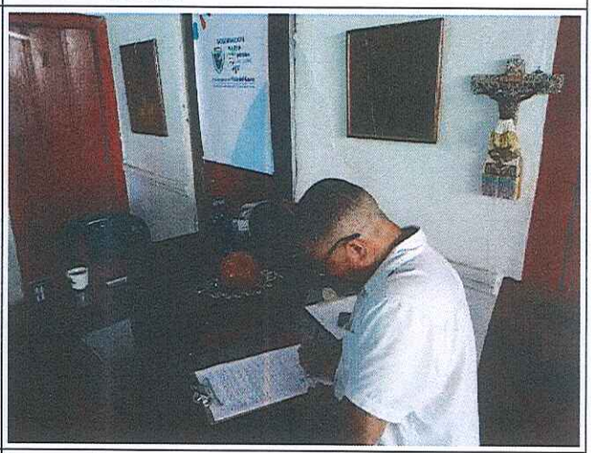


Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Ulloa	ORGANIZACIÓN	ANUC
FECHA (dd-mm-aaaa)	02/11/2024	LUGAR		ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatorias publicas para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno			COMPONENTE No.	

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ADOLFO FERNANDO [illegible]	19480.896	3218773456	[illegible]@gmail.com	
2	Dudley Hasvid. Pino	24.660.974	3148795464	molinafidel16@hotmail.com	Dudley. H. pino.
3	EDGAR FABIÁN ROMÁN GARCÍA	6.579877	7148099847	N/A	EDGAR FABIÁN ROMÁN G
4	[illegible]	42499720	3122251964	[illegible]	
5	Gildardo OSORIO	6523927	3102991299	N/A	
6	LUZ SILVIA ROJAS PINEDA	29985723	3207385316	N/A	LUZ SILVIA ROJAS PINEDA
7	Ramiro Zambrano Q	94180005	3128090943	ZambranoRamiro843@	Ramiro Zambrano
8	HUBERNET MONTES R	6519667	3122061457	N/A	HUBERNET MONTES R
9	Fidel A. Molina.	2.681.053	3127553631	famar1970@gmail.com	
10	Luz Stella Romero S.	42111000	3112212108	luz111romero@gmail.com	Luz Stella R

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Salazar Cardenas
CÉDULA:	1130609558
CARGO:	Técnico De Campo

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rueldas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Ulloa	ORGANIZACIÓN	ANUC
FECHA (dd-mm-aaaa)	02/11/2024	LUGAR		ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE	establecer proyecto agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria publica para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno			COMPONENTE No.	

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera voluntaria y sin vicios de consentimiento como fotos, video e información. Estos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad de proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rueldas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones. por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gonzalo A Ospina R.	6.519.716	3194572828	chalospina7@gmail.com	Gonzalo A Ospina R.
2	Maritza Bedoya G.	1.094.878.981	3206752059	maritzabedoyaa@gmail.com	Maritza Bedoya
3	Elvira Rojas Polido	29.915.180	3135212469	N/A	Elvira Rojas Polido
4	Jilmar Molina	4831593.	3167622507	N/A	Jilmar Molina
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORO: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
CEDULA:	1130609558
CARGO	Técnico de Campo

F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ANUC	
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	9017480823
Nombre Representante Legal	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN		
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	28/10/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zanahoria Chantenay Sobre X 20 G	Sobre	15
2	Canecas Nueva Plasticas X 55 Tapa Ancha	Unidad	8
3	Tee Polietileno -1/2"	Unidad	70
4	Cilantro Patimorado X 5 Gr	Sobre	15
5	Tierra Diatomea X 25 Kilos	Bulto	12
6	Pepino Poinsett 76 X 20 G	Sobre	15
7	Fumigadora Royal Condor Activa X 20 L	Unidad	5
8	Nebulizador 4 Salidas 33.2L/H	Unidad	140
9	Cebolla De Rama Tokyo Long White X 10 G	Sobre	12
10	Cebolla Texas Yellow X 10 G	Sobre	15
11	Cal Agricola Sicadol 24% X 50 Kg	Bulto	2
12	Union Rapida 1/2	Unidad	70
13	Sandia Charleston Grey 133 X Standard I- 3 G	Sobre	15
14	Bp-150 X Lt	Unidad	15
15	Tomate Santa Clara X 20 G	Sobre	15
16	Microaspersor 40 Cms Sms0240	Unidad	140
17	Sistema De Riego 1/2 C-30 X 100 M Biomangueras	Rollo	1
18	Lechuga Grandes Lagos X 20 G	Sobre	15
19	Guantes de jardinería el par	Unidad	15
20	Carreta 3000 3.5 Anti Cuna Pla	Unidad	4

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	2681053	Cédula:	1130634034
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN parcelo de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ANUC		
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Tipo del proyecto	Agrícola	**NIT**	9017480823
Nombre Representante Legal	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN		
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre de quien recibe	Fidel Antonio molina		**Teléfono:** 3127553631
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	26/11/2024	**Lugar**	Polideportivo de Ulloa

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zanahoria Chantenay Sobre X 20 G	Sobre	15
2	Canecas Nueva Plasticas X 55 Tapa Ancha	Unidad	8
3	Tee Polietileno -1/2"	Unidad	70
4	Cilantro Patimorado X 5 Gr	Sobre	15
5	Tierra Diatomea X 25 Kilos	Bulto	12
6	Pepino Poinsett 76 X 20 G	Sobre	15
7	Fumigadora Royal Condor Activa X 20 L	Unidad	5
8	Nebulizador 4 Salidas 33.2L/H	Unidad	140
9	Cebolla De Rama Tokyo Long White X 10 G	Sobre	12
10	Cebolla Texas Yellow X 10 G	Sobre	15
11	Cal Agricola Sicadol 24% X 50 Kg	Bulto	2
12	Union Rapida 1/2	Unidad	70
13	Sandia Charleston Grey 133 X Standard I- 3 G	Sobre	15
14	Bp-150 X Lt	Unidad	15
15	Tomate Santa Clara X 20 G	Sobre	15
16	Microaspersor 40 Cms Sms0240	Unidad	140
17	Sistema De Riego 1/2 C-30 X 100 M Biomangueras	Rollo	1
18	Lechuga Grandes Lagos X 20 G	Sobre	15
19	Guantes de jardinería el par	Unidad	15
20	Carreta 3000 3.5 Anti Cuna Pla	Unidad	4

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

Semillas
1. Semillas Zanahoria Chantenay Sobre X 20 G
2. Semillas Cilantro Patimorado X 5 Gr
3. Semillas Pepino Poinsett 76 X 20 G
4. Semillas Cebolla De Rama Tokio Long White X 10 G
5. Semillas Cebolla Texas Yellow X 10 G
6. Semillas Sandia Charleston Grey 133 X Standard 1-3 G
7. Semillas Tomate Santa Clara X 20 G
8. Semillas Lechuga Grandes Lagos X 20 G

Se les comparte algunas recomendaciones sobre las mejores técnicas para sembrar semillas de hortalizas y verduras. Estas prácticas pueden adaptarse según el tipo de cultivo y las condiciones del terreno para asegurar buenos resultados:

1. Siembra Directa en Campo
- Descripción: La siembra directa consiste en plantar las semillas en el lugar donde crecerán hasta la cosecha.
- Ideal para: Cultivos de raíces como zanahorias, rábanos y remolachas, así como algunas legumbres (frijoles, maíz).
- Procedimiento:
 - Preparación del Suelo: Es importante labrar el suelo para aflojarlo y eliminar piedras, compactaciones y malas hierbas. Recomiendo agregar compost o abono orgánico si es necesario.
 - Profundidad de Siembra: La mayoría de las semillas se deben plantar a una profundidad de entre 1 y 2 veces su tamaño (1-2 cm para semillas pequeñas y 3-5 cm para semillas grandes).
 - Riego: Mantener el suelo húmedo, pero sin encharcarlo, es clave para promover una buena germinación.

2. Siembra en Almacigo o Semillero
- Descripción: Esta técnica permite sembrar las semillas en pequeños recipientes (semilleros, bandejas o contenedores) y luego trasplantar las plántulas al terreno definitivo.
- Ideal para: Hortalizas delicadas como tomate, pimiento, lechuga y apio.
- Procedimiento:
 - Sustrato Adecuado: Recomiendo usar un sustrato ligero, bien drenado y rico en materia orgánica.
 - Siembra: Colocar las semillas superficialmente (0,5-1 cm de profundidad) y cubrirlas ligeramente con sustrato.
 - Riego: Humedecer suavemente el sustrato, evitando encharcamientos. Es mejor regar con atomizador para no desplazar las semillas.
 - Trasplante: Las plántulas estarán listas para trasplantarse al terreno definitivo cuando tengan entre 2-4 hojas verdaderas.

3. Siembra en Surcos o Hileras
- Descripción: Las semillas se siembran en líneas abiertas en el suelo, lo cual facilita el riego, el control de malezas y la recolección.
- Ideal para: Hortalizas de follaje como espinaca, acelga, lechuga y cebolla.
- Procedimiento:
 - Preparación de Surcos: Abrir surcos de 1-2 cm de profundidad y separar cada hilera según el espacio requerido para cada cultivo (por ejemplo, 15-30 cm entre filas).
 - Siembra y Cobertura: Colocar las semillas en el surco y cubrirlas ligeramente con una capa fina de tierra.
 - Riego: Riego suave y constante en los surcos para mantener la humedad durante la germinación.

4. Siembra en Bancales o Camas Elevadas
- Descripción: Esta técnica se basa en cultivar las hortalizas en camas elevadas o bancales con suelo enriquecido.
- Ideal para: Hortalizas de diferentes tipos, especialmente en suelos poco profundos o con drenaje deficiente.
- Procedimiento:
 - Construcción del Bancal: Preparar una cama elevada con una mezcla de suelo fértil y compost, de entre 20 y 30 cm de altura.
 - Siembra: Sembrar las semillas según el espacio necesario para cada tipo de planta.
 - Mantenimiento: Recomiendo regar y controlar la humedad con frecuencia, y asegurar que las camas estén libres de malezas.

Consejos Generales para la Siembra de Hortalizas y Verduras
- Rotación de Cultivos: Alternar los cultivos en el mismo espacio evita el agotamiento del suelo y reduce la presencia de plagas.
- Asociación de Cultivos: Algunas plantas benefician a otras cuando se siembran juntas, como zanahorias y cebollas, que ayudan a repeler insectos.
- Control de Malezas: Mantener las malezas bajo control, ya que compiten con las hortalizas por agua, nutrientes y luz solar.
- Uso de Mulch o Cobertura Orgánica: Colocar una capa de Mulch alrededor de las plantas ayuda a conservar la humedad y a evitar el crecimiento de malezas.

Cada una de estas técnicas ofrece ventajas que pueden ayudar a que las hortalizas y verduras crezcan sanas y con buen rendimiento.

Herramientas agrícolas
1. Fumigadora Royal Condor Activa X 20 L
2. Guantes de jardinería el par
3. Carreta 3000 3.5 Anti Cuna Pla

1. Fumigadora Royal Condor Activa X 20 L

Uso adecuado:
- Propósito: La fumigadora se utiliza para aplicar pesticidas, fungicidas u otros productos agroquímicos en cultivos.
- Preparación: Antes de usarla, asegúrate de que la fumigadora esté correctamente ensamblada y que las mangueras estén bien conectadas.
- Llenado: No sobrellenes el tanque. Llena la fumigadora con la cantidad de líquido recomendada según las instrucciones del producto que vas a aplicar.
- Presión: Ajusta la presión según el tipo de fumigación que desees realizar, asegurándote de que el chorro de la boquilla sea el adecuado para el cultivo y la tarea.
- Uso en áreas abiertas: Evita usarla en lugares cerrados para prevenir intoxicaciones. Usa equipo de protección como mascarillas y gafas.

Mantenimiento:
- Revisión periódica: Inspecciona las mangueras, válvulas y boquillas regularmente para detectar cualquier obstrucción o desgaste.
- Lubricación: Lubrica las partes móviles, como las válvulas y los gatillos, para evitar que se atasquen o desgasten rápidamente.
- Ajuste de presión: Verifica y ajusta la presión del sistema para que funcione de manera eficiente y uniforme.

Limpieza:

RECOMENDACIONES DE USO

- Desmontaje: Después de cada uso, desmonta las piezas de la fumigadora (boquilla, mangueras) para facilitar la limpieza.
- Limpieza con agua: Limpia el tanque y las partes internas de la fumigadora con agua limpia para eliminar residuos de productos aplicados.
- Detergente suave: Usa detergente suave o agua con vinagre para limpiar las mangueras y boquillas.

Desinfección:
- Producto desinfectante: Después de la limpieza, puedes sumergir las partes desmontadas en una solución desinfectante, como una mezcla de agua con lejía diluida (aproximadamente 1 parte de lejía por 10 de agua).
- Secado: Deja que las piezas se sequen completamente antes de volver a almacenarlas.

2. Guantes de jardinería (el par)

Uso adecuado:
- Propósito: Los guantes protegen las manos del contacto directo con suelos, pesticidas y plantas espinosas.
- Selección: Asegúrate de elegir guantes adecuados para el tipo de trabajo que vas a realizar (por ejemplo, guantes más gruesos para tareas de poda y guantes más finos para sembrar o trasplantar).
- Ajuste: Los guantes deben ajustarse cómodamente sin ser demasiado apretados para evitar fatiga en las manos.

Mantenimiento:
- Inspección: Revisa regularmente los guantes en busca de agujeros, desgarros o desgaste, especialmente en los dedos y la palma, que son las áreas más propensas al daño.
- Reemplazo: Si los guantes están demasiado dañados, reemplázalos inmediatamente para asegurar una buena protección.

Limpieza:
- Limpieza con agua: Lava los guantes a mano con agua y jabón después de cada uso, especialmente si han estado en contacto con productos químicos.
- Secado: Deja secar los guantes al aire, lejos de fuentes directas de calor, para evitar que el material se agriete o se deforme.

Desinfección:
- Solución desinfectante: Si los guantes han estado en contacto con productos tóxicos o suciedad, desinféctalos utilizando una solución diluida de lejía o un desinfectante específico para herramientas de jardinería.
- Secado completo: Asegúrate de que los guantes estén completamente secos antes de guardarlos para evitar la acumulación de humedad y la formación de moho.

3. Carreta 3000 3.5 Anti Cuna Pla

Uso adecuado:
- Propósito: La carreta se utiliza para transportar materiales como abonos, herramientas o cosechas en terrenos agrícolas.
- Carga: No sobrecargues la carreta. Asegúrate de distribuir la carga uniformemente para evitar que se incline o se dañe.
- Desplazamiento: Siempre empuja o arrastra la carreta sobre superficies planas y duras para evitar dañar las ruedas o el chasis.

Mantenimiento:
- Inspección de ruedas: Revisa las ruedas periódicamente para asegurarte de que no estén desgastadas o dañadas. Si hay desgaste, reemplaza las ruedas lo antes posible.
- Lubricación del eje: Lubrica regularmente los ejes de las ruedas y las partes móviles para garantizar que se deslicen sin problemas y no se desgasten rápidamente.
- Revisión del chasis: Verifica que el chasis no tenga grietas o partes dobladas que puedan afectar el rendimiento o la seguridad.

Limpieza:
- Limpieza básica: Después de cada uso, limpia la carreta de residuos de tierra, barro o material transportado. Usa una manguera o un cepillo rígido para eliminar los restos.
- Limpieza profunda: Para una limpieza más profunda, puedes usar detergentes suaves y agua para remover cualquier suciedad persistente en las ruedas o el chasis.

Desinfección:
- Desinfectante ligero: Si la carreta ha transportado productos que podrían ser fuente de enfermedades o plagas, puedes desinfectarla con una solución suave de agua y vinagre o un desinfectante recomendado para equipos agrícolas.
- Secado: Deja que la carreta se seque completamente al aire para evitar la oxidación de los componentes metálicos.

Consejos generales:
- Almacenaje adecuado: Guarda todas las herramientas en un lugar seco y protegido para evitar el deterioro causado por la exposición al agua o la humedad.
- Revisión periódica: Realiza una inspección completa de las herramientas de uso agrícola al menos una vez al mes para detectar posibles daños y evitar fallas durante el trabajo.

Con estos cuidados, las herramientas estarán en mejores condiciones para realizar un trabajo eficiente y seguro.

Insumos agrícolas
1. Tierra Diatomea X 25 Kilos
2. Cal Agrícola Sicadol 24% X 50 Kg
3. Bp-150 X Lt

1. Tierra Diatomea X 25 Kilos

Uso adecuado:
- Propósito: La tierra diatomea se utiliza principalmente como insecticida natural, además de mejorar las condiciones del suelo y controlar plagas como ácaros, pulgones, y escarabajos.
- Aplicación en el suelo: Si se utiliza para mejorar la estructura del suelo, espolvorea una capa fina sobre la superficie del suelo y luego mézclala ligeramente con la tierra. Esto mejora la aireación y retención de agua del suelo.
- Aplicación como pesticida: Para controlar insectos, espolvorea la tierra diatomea directamente sobre las plantas, asegurándote de cubrir bien las hojas, tallos y la base de las plantas. También puedes aplicarla en el suelo alrededor de las plantas afectadas.
- Evitar la exposición directa: Aunque es un producto natural, evita la inhalación directa del polvo de tierra diatomea, ya que puede causar irritación en las vías respiratorias.

RECOMENDACIONES DE USO

Mantenimiento:
- Humedad: La humedad puede reducir la eficacia de la tierra diatomea como pesticida, por lo que es importante mantenerla en un ambiente seco.

Precauciones:
- Protección personal: Al aplicarla, utiliza mascarilla, gafas de seguridad y guantes para evitar el contacto con los ojos y la piel y la inhalación del polvo.

2. Cal Agricola Sicadol 24% X 50 Kg

Uso adecuado:
- Propósito: La cal agrícola se utiliza para corregir la acidez del suelo (subir el pH) y mejorar la disponibilidad de nutrientes. También ayuda a mejorar la estructura del suelo y controla ciertas enfermedades del suelo.
- Aplicación en el suelo: La cantidad a aplicar depende del pH inicial del suelo y la acidez deseada. Realiza una prueba de pH antes de la aplicación para determinar la dosis precisa. La cal agrícola se debe esparcir uniformemente sobre la superficie del suelo y luego incorporar mediante arado o con una herramienta adecuada.
- Época de aplicación: Lo ideal es aplicar la cal agrícola antes de la siembra o en el período de descanso del cultivo, ya que el pH puede tardar un tiempo en estabilizarse.
- Distribución uniforme: Asegúrate de distribuirla de manera uniforme sobre el área a tratar para evitar concentraciones demasiado altas que puedan dañar las plantas.

Mantenimiento:
- Seguridad: Al manipular la cal agrícola, utiliza guantes, gafas y una mascarilla para evitar el contacto directo con la piel y los ojos, ya que puede ser irritante.

Precauciones:
- Evitar la sobreaplicación: Aplicar demasiada cal puede alterar excesivamente el pH del suelo, lo que podría afectar negativamente a las plantas. Realiza pruebas regulares de pH para ajustar la dosis si es necesario.
- Interacción con otros insumos: Evita aplicar cal agrícola en suelos que ya contienen altos niveles de calcio o que hayan recibido productos que también alteren el pH, como fertilizantes con amoníaco.

3. Bp-150 X Lt (Fungicida/ Pesticida)

Uso adecuado:
- Propósito: El BP-150 es un fungicida y pesticida utilizado para el control de hongos, bacterias y ciertos insectos en cultivos agrícolas.
- Aplicación: El BP-150 se debe diluir en agua según las recomendaciones del fabricante antes de su aplicación. La dosis varía dependiendo del cultivo y la plaga a controlar, así que es importante seguir las instrucciones de uso. Generalmente, se aplica por pulverización foliar sobre las plantas afectadas, asegurándose de cubrir completamente la parte superior e inferior de las hojas y los tallos.
- Época de aplicación: Aplica el fungicida en momentos específicos del ciclo del cultivo, como antes de la aparición de síntomas de enfermedad o cuando se detecten plagas. Para un control preventivo, también se puede aplicar en intervalos regulares.
- Tiempo de espera: Respeta el tiempo de espera indicado en la etiqueta entre la aplicación y la cosecha para evitar residuos en los productos.

Mantenimiento:
- Evitar el calor extremo: No almacenes el BP-150 cerca de fuentes de calor o luz directa, ya que esto puede afectar su eficacia.

Precauciones:
- Protección personal: Utiliza equipo de protección adecuado (guantes, gafas y mascarilla) al manipular el BP-150 para evitar el contacto directo con la piel y los ojos y la inhalación de vapores.
- Compatibilidad con otros productos: Si planeas combinar BP-150 con otros productos, como fertilizantes o insecticidas, realiza una prueba de compatibilidad para evitar reacciones químicas adversas.

Consejos adicionales para los tres insumos:
- Leer etiquetas y folletos informativos: Antes de utilizar cualquier insumo, asegúrate de leer detenidamente las etiquetas y las recomendaciones del fabricante para aplicar el producto de manera efectiva y segura.
- Sigue las recomendaciones agronómicas: La correcta dosificación, época de aplicación y método son clave para evitar efectos negativos sobre el cultivo, el suelo y el medio ambiente.

Con estas recomendaciones, los insumos agrícolas mencionados se utilizarán de manera eficaz y segura, promoviendo un cultivo saludable y eficiente.

Sistemas de riego
1. Sistema De Riego 1/2 C-30 X 100 M Biomangueras
2. Microaspersor 40 cm, Sms0240
3. Nebulizador 4 Salidas 33.2L/H
4. T de Polietileno 1/2"
5. Unión Rápida 1/2

1. Sistema De Riego 1/2 C-30 X 100 M Biomangueras

Uso adecuado:
- Propósito: El sistema de riego con biomangueras se utiliza para la distribución eficiente del agua en cultivos a través de tuberías flexibles que facilitan la instalación y el ajuste.
- Instalación: Instala las biomangueras en línea recta a lo largo de la zona de cultivo. Coloca las mangueras de manera que cubran de manera uniforme el área a regar, asegurándote de que la presión del agua sea adecuada para la distribución del líquido a lo largo de toda la manguera.
- Presión: Ajusta la presión del agua para evitar daños a las mangueras. Si la presión es muy alta, puede causar roturas o un riego desigual. Verifica que la presión esté dentro de los valores recomendados por el fabricante.
- Conexión: Usa conectores adecuados para unir las mangueras y las fuentes de agua. Asegúrate de que las uniones estén firmemente aseguradas para evitar fugas.

Mantenimiento:

RECOMENDACIONES DE USO

- Revisión periódica: Inspecciona regularmente las mangueras en busca de obstrucciones, cortes o daños. Reemplaza las secciones dañadas o deterioradas para asegurar un flujo de agua continuo y eficiente.
- Limpieza: Lava las mangueras de forma periódica para evitar la acumulación de sedimentos y minerales. Usa agua a presión para limpiar el interior de las mangueras y eliminar cualquier obstrucción.
- Protección contra el sol: Si el sistema no se va a usar durante largos períodos, protege las biomangueras de la exposición directa al sol para evitar que se deterioren debido a los rayos UV.
- Desmontaje: Al final de la temporada de riego, desmonta las mangueras y guárdalas en un lugar fresco y seco para prolongar su vida útil.

2. Microaspersor 40 cm, Sms0240

Uso adecuado:
- Propósito: El microaspersor se utiliza para irrigar áreas pequeñas o específicas de forma eficiente, proporcionando un riego uniforme y adecuado para cultivos sensibles.
- Instalación: Coloca los microaspersores a una distancia adecuada entre sí, dependiendo de las necesidades del cultivo y el área a cubrir. Asegúrate de que los microaspersores estén nivelados y no obstruidos para un riego uniforme.
- Ajuste de flujo: Algunos microaspersores tienen un control de flujo de agua. Ajusta la cantidad de agua según las necesidades de riego del cultivo, evitando el exceso de riego que pueda afectar la salud de las plantas.

Mantenimiento:
- Revisión de boquillas: Inspecciona las boquillas de los microaspersores regularmente. Si se obstruyen por suciedad o resíduos, limpialas con agua a presión o con una aguja fina.
- Limpieza periódica: Al finalizar la temporada o cuando el riego no se esté utilizando, realiza una limpieza profunda de los microaspersores para evitar la acumulación de minerales o sedimentos.
- Comprobación de la presión: Verifica que la presión del agua sea la adecuada para que el microaspersor funcione correctamente. Un flujo irregular o bajo de agua puede ser indicativo de un problema en la presión.

3. Nebulizador 4 Salidas 33.2L/H

Uso adecuado:
- Propósito: El nebulizador se usa para crear una niebla fina que humedece el área alrededor de las plantas, lo que es ideal para cultivos que requieren alta humedad o para germinación de semillas.
- Instalación: Coloca el nebulizador a una altura apropiada sobre las plantas, de manera que el agua se distribuya uniformemente sobre el área. Asegúrate de que las 4 salidas estén orientadas de tal forma que cubran eficientemente la zona de cultivo.
- Ajuste de flujo: Dependiendo de las necesidades de riego y la capacidad del nebulizador, ajusta el flujo de agua para evitar el exceso de humedad en el suelo o en las plantas.

Mantenimiento:
- Limpieza de salidas: Dado que los nebulizadores tienen múltiples salidas pequeñas, es importante limpiarlas con frecuencia para evitar que se obstruyan con residuos o impurezas.
- Revisión de presión: Asegúrate de que la presión del agua sea la adecuada para que las salidas del nebulizador generen una niebla fina y no chorros de agua.

4. T de Polietileno 1/2"

Uso adecuado:
- Propósito: La "T" de polietileno se utiliza para dividir una línea de riego en dos direcciones, permitiendo una distribución eficiente del agua.
- Instalación: Conecta la "T" a la manguera principal asegurándote de que las uniones estén bien selladas. Las tres aberturas deben conectarse a las mangueras de riego de manera firme y sin fugas.
- Posición: Coloca la "T" en puntos estratégicos del sistema de riego donde se necesiten ramificaciones para el flujo de agua hacia otras áreas de cultivo.

Mantenimiento:
- Inspección de fugas: Revisa regularmente que no haya fugas en las uniones de la "T". Si detectas alguna, reemplaza las juntas o aprieta las conexiones.
- Limpieza: Limpia la "T" de polietileno de manera periódica para asegurarte de que el flujo de agua no esté obstruido por sedimentos. Utiliza agua a presión para eliminar cualquier residuo que pueda haber quedado dentro.

5. Unión Rápida 1/2"

Uso adecuado:
- Propósito: Las uniones rápidas se utilizan para conectar y desconectar rápidamente las mangueras en el sistema de riego, lo que facilita la instalación y el desmontaje.
- Instalación: Conecta la unión rápida a las mangueras correspondientes y asegúrate de que encaje de manera firme. No utilices fuerza excesiva al instalar o retirar las uniones para evitar daños.
- Desmontaje: Al finalizar la temporada de riego, retira las uniones rápidas para evitar que se deterioren por la exposición prolongada al agua.

Mantenimiento:
- Revisión de sellos: Inspecciona los sellos de las uniones rápidas para asegurarte de que estén en buen estado. Si se desgastan o pierden flexibilidad, reemplázalos para evitar fugas de agua.
- Limpieza: Limpia las uniones rápidamente con agua después de cada uso para eliminar residuos de agua o productos químicos que puedan acumularse en las partes de la unión.

Consejos adicionales para todo el sistema de riego:
- Control de presión: Mantén la presión del sistema de riego dentro de los niveles recomendados para evitar daños en los componentes y asegurar un riego eficiente.
- Revisión regular: Realiza una inspección periódica del sistema completo para detectar posibles obstrucciones, fugas o daños en cualquier parte del sistema de riego.
- Almacenaje adecuado: Al final de la temporada de riego, desmonta las partes del sistema y guárdalas en un lugar seco y libre de heladas para evitar daños por congelación o acumulación de suciedad.

Con estos cuidados y recomendaciones, tu sistema de riego funcionará de manera eficiente y duradera.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

Otros
1. Canecas Nueva Plásticas X 55 Tapa Ancha

Canecas Nuevas Plásticas X 55 Galones, Tapa Ancha

Propósito de Uso:
Las canecas plásticas de 55 galones con tapa ancha se utilizan generalmente para almacenar y transportar líquidos, productos agrícolas, fertilizantes, pesticidas, agua, o incluso residuos sólidos en algunos casos. Son resistentes y están diseñadas para manejar grandes volúmenes de contenido.

Recomendaciones de Uso Adecuado:

1. Verificación de la Caneca antes del Uso:
- Inspección inicial: Antes de utilizar la caneca, inspecciona su estado. Verifica que no tenga grietas, abolladuras o daños que puedan comprometer su integridad estructural y causar derrames.
- Revisión de la tapa: Asegúrate de que la tapa se ajuste correctamente y esté libre de defectos. Una tapa dañada puede permitir que el contenido se derrame o se contamine.
- Etiquetado: Si la caneca se utilizará para almacenar productos específicos (como fertilizantes, pesticidas o productos químicos), etiqueta claramente la caneca con el contenido y cualquier advertencia sobre riesgos o precauciones de seguridad.

2. Uso de la Caneca para Almacenamiento:
- Llenado adecuado: Evita llenar la caneca hasta su capacidad máxima, dejando al menos un 10% de espacio libre en la parte superior para permitir la expansión del contenido, especialmente en el caso de líquidos que puedan cambiar de volumen debido a la temperatura o presión.
- Evitar sobrecarga: No sobrecargues la caneca con un peso excesivo que pueda deformar el plástico o dificultar el manejo y transporte. Para líquidos pesados, asegúrate de que la caneca esté colocada en una posición estable y que no haya riesgo de volcarse.
- Uso de productos compatibles: Asegúrate de que el contenido de la caneca sea compatible con el material plástico. Algunos productos químicos pueden degradar el plástico y comprometer la seguridad. Consulta las especificaciones del fabricante de la caneca para asegurarte de que el material es adecuado para el producto que deseas almacenar.

3. Transporte y Manejo:
- Manipulación segura: Al mover las canecas, asegúrate de que estén correctamente sujetas. Si son muy pesadas, utiliza herramientas o equipo adecuado (carretillas, grúas, etc.) para evitar lesiones o caídas.
- Evitar derrames: Cuando se transporten líquidos, asegúrate de que las tapas estén bien aseguradas. Utiliza bandejas o contenedores de contención si es necesario para prevenir derrames accidentales.
- Precaución con sustancias peligrosas: Si las canecas contienen productos peligrosos o tóxicos (como fertilizantes, plaguicidas o sustancias químicas), usa guantes y equipo de protección adecuado al manipularlas y transportarlas.

4. Uso de la Caneca para Mezcla de Productos:
- Mezcla controlada: Si la caneca se utilizará para mezclar productos (como fertilizantes líquidos o soluciones de pesticidas), asegúrate de seguir las instrucciones del fabricante sobre la dosificación y la secuencia de mezcla. Realiza la mezcla de manera uniforme y con precaución para evitar la formación de burbujas o reacciones inesperadas.
- Mezcla en áreas ventiladas: Si estás usando la caneca para mezclar productos químicos o líquidos que emitan vapores peligrosos, realiza la mezcla en un área bien ventilada o utiliza protección respiratoria adecuada.

5. Uso en Riego o Distribución de Productos:
- Accesorios para distribución: Si las canecas se usan para distribuir productos líquidos en el campo o huerto, como fertilizantes o pesticidas, asegúrate de que la salida o el conducto de distribución esté correctamente conectado y que el flujo sea controlado para evitar el exceso de aplicación, que podría dañar las plantas o el ambiente.
- Verificación de la presión: Si utilizas la caneca con un sistema de presión (como un pulverizador), asegúrate de que la presión esté dentro de los niveles recomendados por el fabricante para evitar la sobrepresurización que podría causar fallas o daños.

6. Limpieza y Mantenimiento Durante el Uso:
- Limpieza regular: Después de cada uso, especialmente si la caneca ha sido utilizada para almacenar productos químicos, realiza una limpieza completa. Usa detergentes suaves y agua a presión para eliminar residuos del interior. Si es necesario, utiliza limpiadores específicos dependiendo del tipo de producto que haya sido almacenado.
- Desinfectar: En el caso de productos agrícolas, como fertilizantes o pesticidas, realiza una desinfección de la caneca para eliminar residuos que podrían afectar la calidad de los siguientes contenidos.

Recomendaciones de Seguridad en el Uso:

1. Uso de Equipo de Protección Personal (EPP):
- Guantes y gafas de seguridad: Si las canecas contienen productos tóxicos o peligrosos, siempre usa guantes, gafas de seguridad y ropa protectora para evitar contacto directo con el contenido.
- Ropa adecuada: Cuando manipules productos químicos, usa ropa de protección que cubra la mayor parte posible de tu cuerpo.

2. Prevención de Derrames:
- Revisión de tapas y cierres: Verifica que las tapas estén bien ajustadas antes de mover o almacenar las canecas. Si estás usando la caneca para un líquido volátil, asegúrate de que el sellado sea hermético.
- Bandejas de contención: Si las canecas contienen sustancias líquidas, se recomienda el uso de bandejas o plataformas de contención para evitar daños en caso de derrames accidentales.

Recomendaciones Adicionales:
- Reutilización segura: Si la caneca se va a reutilizar para un propósito diferente, asegúrate de limpiarla a fondo para evitar la contaminación cruzada de productos. El lavado debe ser adecuado para eliminar cualquier residuo que quede del producto anterior.
- Evitar el uso para alimentos: No utilices las canecas plásticas para almacenar alimentos o bebidas, ya que los productos plásticos pueden transferir sustancias químicas al contenido si no están diseñados específicamente para este propósito.

Con estas recomendaciones, las canecas plásticas de 55 galones con tapa ancha se utilizarán de manera más eficiente y segura, garantizando su desempeño adecuado y prolongando su vida útil.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Semillas
1. Semillas Zanahoria Chantenay Sobre X 20 G
2. Semillas Cilantro Patimorado X 5 Gr
3. Semillas Pepino Poinsett 76 X 20 G
4. Semillas Cebolla De Rama Tokio Long White X 10 G
5. Semillas Cebolla Texas Yellow X 10 G
6. Semillas Sandia Charleston Grey 133 X Standard 1-3 G
7. Semillas Tomate Santa Clara X 20 G
8. Semillas Lechuga Grandes Lagos X 20 G

Recomendaciones para el almacenamiento adecuado de semillas
El almacenamiento adecuado de semillas es esencial para mantener su viabilidad y calidad hasta el momento de la siembra. A continuación, se detallan recomendaciones clave para garantizar que las semillas conserven su poder germinativo y características genéticas:

1. Condiciones ambientales ideales
- Humedad relativa: Mantenga una humedad relativa baja, idealmente entre el 40% y el 50%. Humedades elevadas pueden favorecer el desarrollo de hongos y reducir la viabilidad de las semillas.
- Temperatura: Almacene las semillas en un ambiente fresco, con temperaturas de 10°C a 15°C. En climas cálidos, considere el uso de refrigeradores o cuartos fríos, especialmente para semillas sensibles.
- Ventilación: Asegure un flujo de aire adecuado en el lugar de almacenamiento para evitar la acumulación de humedad y reducir el riesgo de enfermedades.

2. Contenedores de almacenamiento
- Materiales adecuados:
 - Use recipientes herméticos como frascos de vidrio con tapas selladas, bolsas de plástico de alta densidad, o recipientes metálicos con tapa ajustada.
 - En el caso de semillas pequeñas o de corta duración, utilice sobres de papel tratados con desecantes como sílica gel.

- Etiquetado:
 - Identifique cada lote de semillas con etiquetas claras que incluyan información como el nombre del cultivo, variedad, fecha de recolección, y lugar de origen.

3. Protección contra plagas y enfermedades
- Prevención de infestaciones:
 - Antes de almacenar las semillas, asegúrese de que estén completamente secas (con un contenido de humedad entre el 8% y 12%, dependiendo del tipo de semilla).
 - Fumigue o desinfecte el área de almacenamiento con productos aprobados para evitar plagas como gorgojos o ácaros.
- Revisión periódica:
 - Inspeccione las semillas al menos una vez al mes para identificar signos de infestación o deterioro, como manchas, moho, o perforaciones.

4. Almacenamiento por tiempo
- Corto plazo (menos de un año):
 - Almacene las semillas en un lugar seco y fresco, como una bodega ventilada. No es necesario refrigerar, pero sí controlar la humedad.

- Largo plazo (más de un año):
 - Utilice congeladores o cámaras de baja temperatura (-18°C es ideal) para semillas con alto valor genético o de difícil obtención.
 - Asegúrese de que las semillas estén en un estado de reposo fisiológico adecuado antes de la congelación para evitar daños.

5. Organización del espacio de almacenamiento
- Clasificación:
 - Ordene las semillas por tipo de cultivo, variedad y tiempo de almacenamiento. Esto facilita el acceso rápido y evita errores al seleccionar semillas para la siembra.
- Elevación del suelo:
 - Coloque los contenedores en estantes o tarimas, evitando el contacto directo con el suelo para prevenir problemas de humedad o plagas.

6. Medidas complementarias
- Uso de desecantes:
 - Incluya materiales absorbentes como sílica gel, ceniza seca o carbón activado en los recipientes de almacenamiento para mantener bajos los niveles de humedad.

- Capacitación:
 - Capacite al personal encargado en la manipulación y conservación de semillas para minimizar errores en el manejo.

- Registro de lotes:
 - Lleve un registro detallado de los lotes de semillas almacenados, incluyendo fechas de entrada, inspecciones y pruebas de germinación realizadas.

7. Pruebas de viabilidad y germinación
- Frecuencia: Realice pruebas de germinación cada seis meses para asegurarse de que las semillas mantienen su viabilidad.
- Método: Tome una muestra representativa, siembre en condiciones controladas y registre el porcentaje de germinación. Si el porcentaje es bajo, considere utilizar las semillas antes de que pierdan completamente su capacidad de germinar.

Estas recomendaciones ayudarán a conservar las semillas en óptimas condiciones, asegurando su calidad para las próximas campañas de siembra o proyectos educativos.

Herramientas agrícolas
1. Fumigadora Royal Condor Activa X 20 L
2. Guantes de jardinería el par
3. Carreta 3000 3.5 Anti Cuna Pla

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. Fumigadora Royal Condor Activa X 20 L

Propósito:
La fumigadora es una herramienta clave para la aplicación de pesticidas, herbicidas o fertilizantes líquidos en el campo. Un almacenamiento adecuado garantiza su durabilidad, funcionalidad y seguridad.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Limpieza y secado antes del almacenamiento:
Antes de guardar la fumigadora, asegúrate de que esté completamente vacía de cualquier producto químico o líquido. Realiza una limpieza completa con agua y detergente suave para eliminar residuos de pesticidas o fertilizantes. Asegúrate de que todas las mangueras y el tanque estén completamente secos antes de almacenarla para evitar la acumulación de humedad que podría generar corrosión o daño al sistema.

- Ubicación segura y ventilada:
Almacena la fumigadora en un área seca, bien ventilada y protegida de la exposición directa al sol, que puede dañar el plástico o las partes del equipo. Si es posible, guarda la fumigadora en un cobertizo cerrado o en un área techada para protegerla de condiciones climáticas extremas.

- Evitar temperaturas extremas:
Evita almacenar la fumigadora en lugares con temperaturas extremadamente altas o bajas, ya que esto puede afectar los componentes plásticos y las mangueras. La temperatura ideal de almacenamiento es entre 10°C y 30°C.

- Protección contra daños físicos:
Guarda la fumigadora en una posición estable para evitar caídas o golpes que puedan dañar el equipo. Si la zona de almacenamiento tiene espacio limitado, utiliza soportes o estantes para mantener el equipo a salvo de daños físicos.

- Mantenimiento regular:
Aunque no esté en uso, es recomendable revisar la fumigadora regularmente. Verifica las mangueras, el motor (si es aplicable), las válvulas y los sellos para asegurarte de que no haya desgaste que pueda comprometer su funcionamiento al momento de usarla.

2. Guantes de Jardinería (el par)

Propósito:
Los guantes de jardinería protegen las manos del usuario durante actividades como siembra, poda, riego y fumigación.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Limpieza después de cada uso:
Después de cada uso, especialmente si los guantes están en contacto con tierra, productos químicos o líquidos, asegúrate de limpiarlos adecuadamente. La mayoría de los guantes de jardinería pueden ser lavados a mano con agua tibia y detergente suave, pero siempre sigue las instrucciones del fabricante sobre su limpieza.

- Secado adecuado:
Los guantes deben secarse completamente antes de ser guardados. Si se almacenan mojados o húmedos, pueden desarrollar hongos o malos olores. Evita exponerlos a la luz solar directa, ya que esto podría deteriorar los materiales, especialmente si son de látex o goma.

- Almacenaje en un lugar seco y fresco:
Guarda los guantes en un lugar seco, fresco y ventilado, lejos de fuentes de calor o humedad excesiva. El mejor lugar para almacenarlos es en un armario o cajón, donde no estén expuestos a condiciones que puedan afectar su material.

- Evitar la exposición a productos químicos o sustancias corrosivas:
No almacenes los guantes cerca de productos químicos fuertes, aceites o sustancias corrosivas que puedan dañar el material de los guantes, como el látex, el neopreno o el vinilo.

- Mantenimiento preventivo:
Inspecciona los guantes regularmente para detectar desgastes o daños. Si los guantes tienen grietas o agujeros, repáralos o reemplázalos para asegurar una protección adecuada.

3. Carreta 3000 3.5 Anti Cuna Pla

Propósito:
La carreta es una herramienta utilizada para transportar materiales pesados o voluminosos en terrenos agrícolas o de trabajo.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Limpieza después de su uso:
Es importante limpiar la carreta después de cada uso, especialmente si ha estado en contacto con tierra, barro, fertilizantes o productos químicos. Usa una manguera con agua a presión para eliminar restos de material pegado en las llantas, el chasis y las partes metálicas.

- Secado y lubricación de partes metálicas:
Asegúrate de que la carreta esté completamente seca antes de almacenarla, especialmente las partes metálicas, para evitar la corrosión. Además, es recomendable aplicar un poco de lubricante en las partes móviles (como las llantas o el sistema de enganche) para mantenerlas en buen estado.

- Almacenaje en un lugar adecuado:
Guarda la carreta en un lugar seco, cubierto y con buena ventilación para evitar la exposición prolongada a la humedad y a condiciones climáticas adversas que podrían oxidar las partes metálicas o dañar las ruedas. Si es posible, guarda la carreta bajo un cobertizo o en un garaje cerrado.

- Elevación para evitar el daño a las llantas:
Si la carreta no se va a usar por un largo periodo de tiempo, considera elevarla ligeramente usando bloques o soportes para evitar que las llantas se deformen bajo su propio peso. Esto es especialmente importante si la carreta permanece en contacto con el suelo durante

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

mucho tiempo.

- Inspección periódica de los componentes:
Realiza inspecciones periódicas para verificar el estado de las ruedas, el chasis y el sistema de enganche. Si las ruedas están desgastadas o las partes metálicas tienen signos de corrosión, reemplaza las piezas dañadas para asegurar el buen funcionamiento de la carreta.

Recomendaciones Generales para el Almacenamiento de Herramientas Agrícolas:

- Organización y Accesibilidad:
Asegúrate de que las herramientas agrícolas estén almacenadas de manera ordenada y que sean fácilmente accesibles cuando se necesiten. Utiliza estanterías, ganchos o racks para organizar las herramientas y evitar que se dañen al ser apiladas o dejadas de manera desordenada.

- Control de plagas:
Asegúrate de que el área de almacenamiento esté libre de plagas como roedores, que podrían dañar los equipos o las herramientas. Si es necesario, instala medidas preventivas para evitar que las plagas accedan al área.

- Mantenimiento regular:
Incluso cuando las herramientas no están en uso, realiza un mantenimiento preventivo regular, como la lubricación de partes móviles o la comprobación de piezas que puedan deteriorarse con el tiempo.

Siguiendo estas recomendaciones, las herramientas agrícolas estarán bien cuidadas, lo que garantizará su correcto funcionamiento, prolongará su vida útil y reducirá los riesgos de accidentes o daños durante su uso.

Insumos agrícolas
1. Tierra Diatomea X 25 Kilos
2. Cal Agrícola Sicadol 24% X 50 Kg
3. Bp-150 X Lt

1. Tierra Diatomea X 25 Kilos

Propósito:
La tierra de diatomeas se utiliza en la agricultura principalmente como un insecticida natural, además de ser un excelente mejorador del suelo debido a su alto contenido en sílice. Es importante almacenarla correctamente para mantener su efectividad y evitar que se degrade.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Almacenaje en lugar seco y fresco:
La tierra de diatomeas debe almacenarse en un lugar seco, fresco y ventilado. Evita exponerla a la humedad, ya que el contacto con agua puede hacer que se aglutine y pierda su efectividad como insecticida y mejorador de suelo.

- Evitar la exposición al sol directo:
Almacena el producto en un lugar que no esté expuesto a la luz solar directa. Los rayos UV pueden degradar la calidad de la tierra de diatomeas si se mantiene durante largos periodos al sol.

- Envase sellado y cerrado:
Si la tierra de diatomeas se encuentra en sacos o bolsas, asegúrate de que estén correctamente selladas después de abrirlas para evitar la entrada de humedad o contaminantes. Si es posible, transfiere el producto a un recipiente hermético o a un saco de material resistente.

- Lejos de fuentes de productos químicos:
Guarda la tierra de diatomeas lejos de productos químicos y fertilizantes, ya que podrían contaminarla y reducir su efectividad. Mantenerla en un área específica para insumos agrícolas, aislada de otros materiales, es lo más recomendable.

- Protección contra plagas:
Asegúrate de que el área de almacenamiento esté protegida contra roedores y otras plagas que puedan dañar el envase o el contenido. Revisa regularmente el estado de los sacos para evitar perforaciones o daños que puedan comprometer el producto.

2. Cal Agrícola Sicadol 24% X 50 Kg

Propósito:
La cal agrícola se utiliza para corregir la acidez del suelo, mejorar su estructura y proporcionar calcio. Su correcta conservación es clave para asegurar que mantenga sus propiedades.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Almacenamiento en lugar seco y bien ventilado:
La cal agrícola debe almacenarse en un lugar seco y con buena circulación de aire. La humedad puede hacer que la cal se apelmace y pierda su efectividad. Además, la humedad puede provocar la formación de polvo, que podría ser perjudicial al inhalarlo.

- Protección contra la humedad:
Evita almacenar la cal cerca de fuentes de humedad como agua, lluvia o vapor. Si las bolsas no están completamente selladas, la cal puede absorber la humedad y formar bloques duros que dificultarán su aplicación. Si es necesario, utiliza cubiertas impermeables para proteger el producto.

- Embalaje sellado:
Asegúrate de que las bolsas estén selladas herméticamente después de abrirlas. Si se ha abierto un saco y no se va a usar completamente, considera transferir el contenido a un recipiente bien cerrado y de material resistente para evitar que se contamine o se humedezca.

- Evitar el contacto con materiales incompatibles:
La cal debe almacenarse lejos de productos químicos, fertilizantes o materiales reactivos, ya que pueden interactuar y comprometer sus propiedades.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

- Área de almacenamiento alejada de personas y animales:
Aunque la cal no es un producto extremadamente peligroso, es recomendable almacenarla en un área específica donde no esté al alcance de personas o animales. El contacto con la piel o los ojos puede causar irritaciones.

3. Bp-150 X Lt (Fungicida o Bioestimulante)

Propósito:
El Bp-150 es un insumo utilizado para el control de plagas, enfermedades o como bioestimulante. Es importante almacenarlo correctamente para mantener su efectividad y seguridad.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Almacenar en un lugar fresco y seco:
Guarda el Bp-150 en un lugar fresco, seco y bien ventilado. La exposición a temperaturas extremas (muy altas o muy bajas) puede alterar la eficacia del producto, por lo que es esencial mantenerlo dentro de un rango de temperatura recomendado por el fabricante.

- Evitar la exposición directa al sol:
Asegúrate de que el producto no esté expuesto directamente a los rayos solares, ya que esto puede degradar sus componentes activos, afectando su efectividad. Almacénalo en un lugar sombreado o en un envase opaco si es necesario.

- Sellado adecuado del envase:
Una vez abierto el envase, asegúrate de cerrar bien el recipiente después de cada uso para evitar la contaminación del producto o la evaporación de sus componentes. Si el producto viene en botellas o frascos, asegúrate de que la tapa esté bien ajustada y que no haya filtraciones.

- Almacenamiento alejado de alimentos y materiales no agrícolas:
Guarda el Bp-150 lejos de alimentos, bebidas y materiales no agrícolas para evitar cualquier tipo de contaminación o riesgo para la salud. Además, evita almacenar el producto cerca de productos químicos incompatibles, que podrían reaccionar de forma peligrosa.

- Etiqueta clara del contenido:
Si el envase original se pierde o daña, asegúrate de transferir el contenido a un recipiente seguro y etiquetarlo claramente con el nombre del producto, la fecha de apertura y las precauciones de seguridad.

- Uso de equipo de protección personal (EPP) al manipular:
Aunque el Bp-150 no sea altamente tóxico, siempre es recomendable utilizar equipo de protección personal (como guantes y gafas) al manipular productos químicos. Esto evitará cualquier riesgo de contacto accidental con la piel o los ojos.

Recomendaciones Generales para el Almacenamiento de Insumos Agrícolas:

- Control de inventario:
Mantén un registro actualizado de los insumos agrícolas almacenados para poder gestionar adecuadamente el uso y evitar el vencimiento de los productos. Esto también facilita la rotación de productos, utilizando primero los más antiguos.

- Inspección periódica:
Realiza inspecciones regulares del área de almacenamiento para asegurarte de que no haya plagas, humedad excesiva, o condiciones que puedan afectar la calidad de los insumos. Verifica el estado de los envases para detectar posibles daños.

- Seguridad y señalización:
Asegúrate de que el área de almacenamiento esté claramente señalizada con advertencias de seguridad. Si el área está destinada a insumos peligrosos o químicos, establece un acceso restringido para garantizar que solo personas capacitadas puedan ingresar.

Al seguir estas recomendaciones de almacenamiento adecuado para los insumos agrícolas (Tierra Diatomea, Cal Agrícola Sicadol 24% y Bp-150), se maximiza la duración de los productos, se previenen daños y se asegura que mantengan su efectividad cuando se utilicen en las actividades agrícolas.

Sistemas de riego
1. Sistema De Riego 1/2 C-30 X 100 M Biomangueras
2. Microaspersor 40 cm Sms0240
3. Nebulizador 4 Salidas 33.2L/H
4. T de Polietileno 1/2"
5. Unión Rápida 1/2

1. Sistema de Riego 1/2 C-30 X 100 M Biomangueras

Propósito:
Este sistema de riego es utilizado para distribuir agua de manera eficiente en los cultivos, garantizando un riego adecuado. Las biomangueras son componentes flexibles y duraderos, pero requieren cuidado para prolongar su vida útil.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Almacén en lugar seco y fresco:
Guarda las biomangueras en un lugar seco y bien ventilado, fuera de la exposición directa al sol. El calor extremo y la luz UV pueden dañar el material plástico, reduciendo su durabilidad.

- Evitar contacto con productos químicos:
No almacenes las biomangueras cerca de productos químicos agresivos, como fertilizantes o pesticidas, que podrían desgastar el material de las mangueras. Mantén las mangueras en un lugar aislado de otros productos químicos.

- Enrollado adecuado:
Enrolla las mangueras de manera ordenada, evitando que queden dobladas en ángulos agudos o muy apretadas, lo que podría causar daños en las fibras. Utiliza un soporte o una herramienta adecuada para enrollarlas sin ejercer demasiada presión sobre ellas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

- Protección contra objetos afilados:
Asegúrate de que las mangueras estén almacenadas lejos de objetos que puedan cortarlas o desgarrarlas, como herramientas afiladas o materiales punzantes.

- Inspección regular:
Inspecciona las mangueras periódicamente para detectar posibles daños o desgastes, como fisuras o puntos débiles. Esto te permitirá hacer reparaciones antes de que los problemas se agraven.

2. Microaspersor 40 cm Sms0240

Propósito:
Los microaspersores son utilizados para una distribución precisa del agua en áreas más pequeñas y específicas. Es esencial mantenerlos en condiciones óptimas para asegurar un riego uniforme.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Limpieza y secado antes de almacenar:
Asegúrate de que los microaspersores estén limpios y secos antes de almacenarlos. La acumulación de suciedad o residuos de agua puede obstruir los pequeños orificios del aspersor, reduciendo su eficiencia. Utiliza agua y un cepillo suave para limpiarlos.

- Almacenaje en lugar seguro y seco:
Guarda los microaspersores en un lugar seco y fresco, protegido de la humedad. La exposición prolongada a la humedad puede causar corrosión en los componentes metálicos y deterioro en las partes plásticas.

- Protección de las partes delicadas:
Si los microaspersores tienen partes pequeñas y delicadas, como resortes o válvulas internas, asegúrate de que estén almacenados de forma que no puedan dañarse. Utiliza una caja o recipiente donde los componentes estén separados y protegidos de golpes o caídas.

- Evitar exposición al sol:
Al igual que otros componentes plásticos, los microaspersores deben almacenarse en un lugar donde no estén expuestos a la luz solar directa, para evitar que el material plástico se degrade con el tiempo.

- Inspección y mantenimiento:
Antes de su uso, verifica que no haya obstrucciones en los orificios del microaspersor y que no haya partes desgastadas o rotas. Realiza un mantenimiento regular para garantizar su funcionamiento adecuado.

3. Nebulizador 4 Salidas 33.2L/H

Propósito:
El nebulizador es un equipo que genera pequeñas gotas de agua para rociar de manera uniforme una superficie, y se utiliza comúnmente en cultivos de invernadero. Es importante almacenarlo adecuadamente para evitar obstrucciones o daños.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Limpieza después de cada uso:
Después de cada uso, limpia el nebulizador a fondo para eliminar cualquier residuo de agua, fertilizantes o productos que hayan sido aplicados. Si el nebulizador es utilizado con productos químicos, asegúrate de que no queden restos que puedan obstruir las salidas.

- Almacenaje en lugar seco y fresco:
Almacena el nebulizador en un lugar seco, limpio y bien ventilado. Evita que quede expuesto a la humedad o condiciones de alta temperatura que puedan afectar su funcionamiento.

- Protección contra golpes:
Coloca el nebulizador en un lugar donde no corra el riesgo de sufrir daños por caídas o golpes. Los componentes del nebulizador pueden ser delicados, por lo que es recomendable almacenarlo en una caja o estante resistente.

- Verificación regular:
Realiza una inspección periódica del nebulizador para detectar posibles obstrucciones o daños. Asegúrate de que las salidas no estén bloqueadas y que las piezas de conexión estén en buen estado.

- Evitar congelación:
Si el nebulizador se utiliza en zonas con bajas temperaturas, asegúrate de que no quede expuesto al congelamiento, ya que esto puede dañar las mangueras y los componentes internos.

4. T de Polietileno 1/2"

Propósito:
El "T" de polietileno es un conector en forma de "T" utilizado en sistemas de riego para dividir el flujo de agua en tres direcciones. Es fundamental almacenarlo de manera que no se dañe o se deforme.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Almacenaje en lugar seco y limpio:
Guarda los "T" de polietileno en un lugar seco y libre de suciedad. Asegúrate de que no estén expuestos a productos químicos o sustancias que puedan dañar el material plástico.

- Protección contra golpes o aplastamientos:
Si se almacenan en estantes o cajas, asegúrate de que los "T" de polietileno no estén sometidos a peso excesivo que podría deformarlos. Evita apilarlos de manera inapropiada para prevenir daños.

- Evitar la exposición al sol:
Al igual que con otros componentes plásticos, es importante almacenar el "T" de polietileno fuera de la exposición directa al sol, ya que la radiación ultravioleta puede dañar el material con el tiempo.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

- Inspección de piezas:
Realiza inspecciones periódicas para verificar que los "T" no tengan grietas o daños. Si encuentras alguna pieza dañada, reemplázala antes de instalarla en el sistema de riego.

5. Unión Rápida 1/2"

Propósito:
Las uniones rápidas son piezas esenciales en los sistemas de riego, que permiten conectar o desconectar las mangueras y otros componentes de manera eficiente. Estas piezas deben ser almacenadas correctamente para evitar que se desgasten o se dañen.

Recomendaciones de Almacenamiento:

- Almacenaje en lugar limpio y seco:
Guarda las uniones rápidas en un lugar seco, limpio y libre de polvo o suciedad. El polvo puede entrar en las roscas o mecanismos de cierre y dificultar su funcionamiento.

- Evitar la exposición a condiciones extremas:
Almacena las uniones rápidas en un lugar alejado de temperaturas extremas, tanto altas como bajas. El calor excesivo puede dañar el material plástico o metálico, mientras que el frío puede causar que algunos componentes se vuelvan frágiles.

- Evitar el contacto con sustancias corrosivas:
No almacenes las uniones rápidas cerca de productos químicos o sustancias que puedan corroer el material, especialmente si son de metal. Manténlas alejadas de ácidos, bases o disolventes.

- Inspección regular:
Antes de utilizar las uniones rápidas, realiza una inspección para verificar que no estén dañadas o desgastadas. Reemplaza las piezas que presenten grietas, deformaciones o que no cierren correctamente.

Recomendaciones Generales para el Almacenamiento de Componentes del Sistema de Riego:

- Organización y etiquetado:
Asegúrate de que todos los componentes del sistema de riego estén almacenados de manera organizada y etiquetada, para que sea fácil encontrar las piezas cuando las necesites.

- Inspección periódica:
Realiza inspecciones periódicas de las piezas del sistema de riego para detectar posibles daños o desgaste. Esto incluye verificar mangueras, uniones, microaspersores y otros componentes clave.

- Protección contra plagas:
Asegúrate de que el área de almacenamiento esté libre de plagas, como roedores o insectos, que puedan dañar las piezas del sistema de riego.

Siguiendo estas recomendaciones, podrás mantener los sistemas de riego en óptimas condiciones, lo que garantiza un funcionamiento eficiente y prolonga la vida útil de cada componente.

Otros
1. Canecas Nueva Plásticas X 55 Tapa Ancha
A continuación, te presento las recomendaciones detalladas para el almacenamiento adecuado de las Canecas o Bidones Nuevos Plásticos X 55 Tapa Ancha:

1. Selección del Lugar de Almacenaje

- Ubicación seca y ventilada:
Las canecas o bidones deben almacenarse en un lugar seco, bien ventilado y libre de humedad excesiva. La humedad puede afectar la calidad del plástico, haciendo que se degrade con el tiempo, o en algunos casos puede favorecer la proliferación de moho o bacterias en el interior si se usan para contener líquidos.

- Temperatura controlada:
Evita almacenar las canecas en lugares expuestos a temperaturas extremas, tanto altas como bajas. El calor excesivo puede deformar el plástico, mientras que las bajas temperaturas pueden hacer que el material se vuelva quebradizo. Lo ideal es mantener una temperatura ambiente constante.

- Protección contra la luz solar directa:
Si bien las canecas plásticas son resistentes, la exposición prolongada a la luz solar directa puede degradar el material plástico debido a la radiación ultravioleta (UV), lo que puede causar fragilidad o descomposición. Almacenar las canecas en un lugar sombreado o cerrado es lo más adecuado.

2. Organización y Apilamiento de las Canecas

- Apilado adecuado:
Si las canecas o bidones no están llenos, es recomendable apilarlos de manera ordenada, con las tapas hacia arriba para evitar que entre suciedad o humedad. Asegúrate de que las canecas estén bien alineadas y no sobrecargues las pilas, ya que el peso excesivo podría deformar las canecas inferiores.

- Evitar apilamiento excesivo:
Si las canecas están llenas, evita apilarlas en exceso. El apilamiento demasiado alto podría ejercer presión sobre las partes inferiores y causar deformaciones, grietas o pérdidas de hermeticidad en las tapas.

- Evitar el contacto con objetos afilados:
Durante el almacenamiento, asegúrate de que las canecas no entren en contacto con objetos afilados o punzantes que puedan dañar el plástico o las tapas, comprometiendo su integridad.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:
Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.
Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.
Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad
Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	Fidel Antonio Molina R.	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	2.681.053	Cédula:	1130609558
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ANUC		
Tipo de proyecto	Agrícola	**NIT**	9017480823
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Nombre Representante Legal		FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	26/11/2024	**Lugar**	Polideportivo de Ulloa

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados



Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.

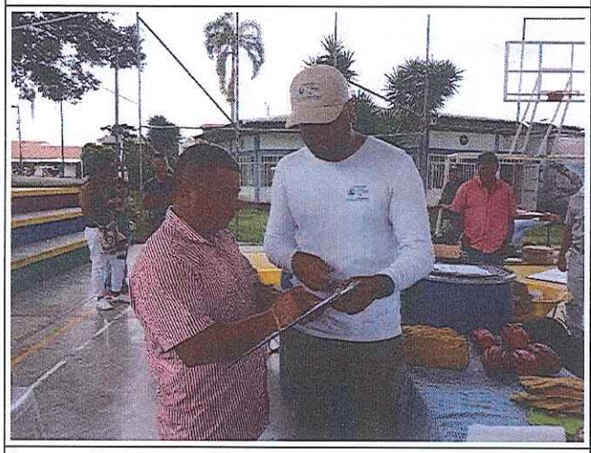


Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.

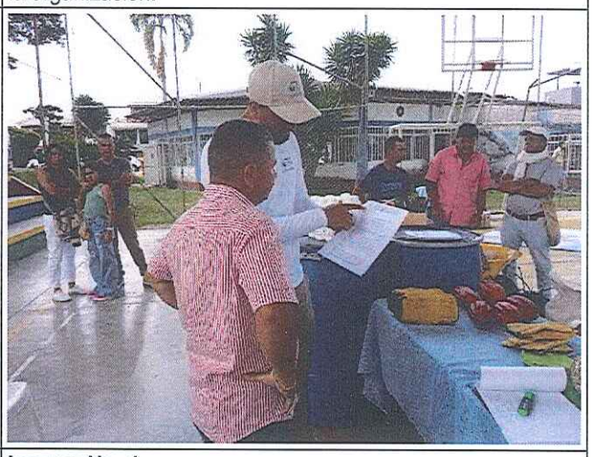


Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ANUC		
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	9017480823
Nombre Representante Legal	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN		
Correo electrónico	anucullovalle0610@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3127553631
Nombre y apellido profesional encargado	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas		
Fecha (dd-mm-aaaa)	26/11/2024	**Lugar**	Polideportivo de Ulloa

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	FIDEL ANTONIO MOLINA ROMÁN	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	2681053	Cédula:	1130609558
Representa a:	ANUC	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Asociación	FEMICAFE		
Teléfono 1	3148911980	**Teléfono 2**	3175402631
Correo electrónico	femicafe2023@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana , Tarde
Corregimiento/Vereda	CHAPINERO	**Municipio**	Ulloa

Número actual de Asociados	12	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	4	**Línea Productiva 1**	Cafe
Número de socios menores de 26 años	0	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Platano
Nombre del (la) Representante Legal	LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA			**Cédula de Ciudadanía**	42152502
Teléfono 1	3148911980	**Teléfono 2**	3148911980	**Correo electrónico**	femicafe2023@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Finca del Edén, vereda del bosque			**Municipio**	Ulloa

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN		FEMICAFE			
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Ulloa	VEREDA	CHAPINERO

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Identificación proceso Agroindustrial	Renglones productivos principales asociación	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
ANGELA MARÍA BERNAL UCHIMA	Femenino	42,140,701	44	Ninguno	3,158,816,068	angelagem@hotmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	1.3000	1.3000	MOCTEZUMA	En arrienda miento	Pequeño	Campesino
JANNETHE PARRAGA TÉLLEZ	Femenino	21,094,558	61	Ninguno	3,142,902,781	jannetheparraga@gmail.com	Actualmente cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	4.0000	6.0000	EL BOSQUE	Propietario con título	Pequeño	Campesino
ANLLY MARISOL OSORIO PRIETO	Femenino	1,118,236,754	31	Ninguno	3,209,323,863	anllyosorio30@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Platano	0.1500	0.3200	LA MONTAÑA	Propietario con título	Pequeño	Campesino
STELLA BALLESTEROS DURÁN	Femenino	42,005,326	58	Ninguno	3,136,946,985	stellaballesteros66@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Platano	0.2000	0.4000	LA MONTAÑA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
MARIA ISABEL TORRES ARZAYUS	Femenino	41,672,417	62	Ninguno	3,001,496,624	torresmarisa612@gmail.com	Actualmente cuenta con procesos de transformación agroindustrial de café tostado y molido	Cafe	5.0000	9.6000	EL PEÑAL	Propietario con título	Pequeño	Campesino
MARIA OLIVIA CARDONA DE JURADO	Femenino	29,918,199	71	Ninguno	3,127,310,654	NO APLICA	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	1.0000	1.0000	CHAPINERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
CLARA ANGÉLICA PRIETO CASTAÑEDA	Femenino	29,915,694	53	Ninguno	3,126,736,078	angelicaprieto1223456@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Platano	0.3000	0.6000	LA MONTAÑA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
LAURA LILIA CARDONA BARBOSA	Femenino	24,660,594	50	Ninguno	3,137,705,594	lalicarbar2020@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	1.0000	1.0000	CHAPINERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
MARIA FABIOLA UCHIMA SALDARRIAGA	Femenino	24,948,200	74	Ninguno	3,148,911,980	NO APLICA	Actualmente no cuenta con transformación agroindustrial	Cafe	0.1300	0.1300	EL BOSQUE	Propietario con título	Pequeño	Campesino
LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA	Femenino	42,152,502	41	Ninguno	3,148,911,980	femicafe2023@gmail.com	Actualmente cuenta con procesos de transformación agroindustrial de café tostado y molido	Cafe	1.5000	2.0000	EL BOSQUE	Propietario con título	Pequeño	Campesino
SIRLELLY BOHOQUEZ LÓPEZ	Femenino	1,112,905,558	32	Ninguno	3,105,213,834	sirlellybohorquez@gmail.com	Liz actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Platano	2.5000	3.0000	MOCTEZUMA	En arrienda miento	Pequeño	Campesino
MARIA VALENTIRIA ALMARIO BERNAL	Femenino	1,004,683,336	22	Ninguno	3,145,708,327	mvaletinaalmario@gmail.com	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	1.3000	1.3000	MOCTEZUMA	Propietario con título	Pequeño	Campesino
MARTHA LUCÍA ARENAS GRAJALES	Femenino	41,907,480	60	Ninguno	3,116,113,466	NO APLICA	Actualmente no cuenta con procesos de transformación agroindustrial	Cafe	0.5000	0.6000	CHAPINERO	Propietario sin título	Pequeño	Campesino

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META

La Asociación FEMICAFE se dedica actualmente a la producción de café, plátano y hortalizas en los predios de sus asociadas, desempeñando un papel fundamental en la economía local de Ulloa, Valle del Cauca. A través de sus prácticas agrícolas, la asociación no solo se centra en la producción de estos cultivos, sino que también busca fortalecer la identidad y la calidad de sus productos, lo que les otorga un valor distintivo en el mercado.

Un aspecto destacado de la labor de FEMICAFE es que algunas de sus integrantes ya están llevando a cabo procesos de transformación agroindustrial del café. Estos procesos incluyen el trillado, tostado y molido, lo que les permite no solo producir café de alta calidad, sino también aumentar el valor agregado de su cosecha. Esta transformación es clave, ya que permite que el café producido por las asociadas no solo se venda como grano, sino que también se comercialice en presentaciones más elaboradas y atractivas para los consumidores.

Entre sus metas a futuro, FEMICAFE se ha propuesto convertirse en proveedoras de café con marca propia. Este ambicioso objetivo no solo les permitiría establecer una identidad de marca en el mercado local, sino que también abriría puertas para llegar a almacenes de cadena, aumentando su visibilidad y acceso a un público más amplio. Además, esta estrategia les brindaría la oportunidad de explorar mercados internacionales, facilitando la exportación de su café y contribuyendo a la diversificación de sus fuentes de ingreso.

Además de su enfoque en el café, la asociación busca diversificar su producción mediante la transformación de verduras encurtidas provenientes de sus huertas. Este enfoque no solo tiene como finalidad alcanzar almacenes de cadena, sino que también busca incrementar el valor agregado de sus productos. Al diversificar su oferta, FEMICAFE no solo responde a las demandas del mercado, sino que también fortalece su resiliencia económica, reduciendo la dependencia de un solo cultivo y asegurando la sostenibilidad de sus operaciones.

Con estas iniciativas, FEMICAFE se posiciona como un actor clave en el desarrollo sostenible de la región. Al promover prácticas agrícolas responsables y sostenibles, la asociación no solo contribuye al bienestar económico de sus integrantes, sino que también impulsa un modelo de desarrollo que beneficia a toda la comunidad. Al integrar procesos de producción, transformación y comercialización, FEMICAFE crea un ciclo productivo que favorece la creación de empleo, fomenta el empoderamiento de las mujeres y promueve el cuidado del medio ambiente.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) asociados (as) produce en forma distinta	1	1
B) Existen algunos asociados que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos requisitos técnicos para nuestros clientes	1	2
B) Cumplimos con algunos requisitos técnicos para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta los requisitos técnicos de distintos clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada socio compra en forma individual los insumos que requiere	1	2
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	2
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	2
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**9**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	3
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	2
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	3
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	2
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	3
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**13**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN		
a) No estamos al día con las obligaciones	**PUNTAJE**	
A) No estamos al día con las obligaciones	1	3
B) El representante legal o la junta directiva se encarga de pagar	2	
C) Se realizan actividades recreativas, aporte de los asociados, etc	3	
b. ¿Contamos actualmente con Fondo Rotatorio?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con Fondo Rotatorio	1	1
B) Si contamos con Fondo Rotatorio pero actualmente no funciona	2	
C) Si contamos con Fondo rotatorio y actualmente funciona	3	
c. ¿Cómo conseguimos beneficios para la organización y sus asociados?	**PUNTAJE**	
A) No gestionamos para conseguir recursos	1	3
B) En ocasiones hemos conseguido recursos de forma grupal	2	
C) Presentamos proyectos y gestionamos de forma grupal	3	
d. ¿Cómo planificamos el uso del dinero en nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) No planificamos el uso del dinero, gastamos el dinero en lo urgente	1	3
B) Planificamos algunas veces comprando lo que hemos decidido que es prioritario	2	
C) Planificamos el uso del dinero de acuerdo con lo que determinan los asociados	3	
e. ¿Elaboramos los Informes financieros?	**PUNTAJE**	
A) No elaboramos informes financieros	1	2
B) Hacemos informes financieros para terceros cuando es necesario, por ejemplo: Bancos, DIAN	2	
C) Hacemos informes financieros de acuerdo con las normas legales	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA FINANCIERA	**12**	

4. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo tenemos organizados los papeles y documentos de la Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos un archivo con los documentos del negocio	1	**3**
B) Tenemos los papeles y documentos de la organización, pero sin orden	2	
C) Tenemos ordenados y archivados la totalidad de documentos de la organización	3	
b. ¿Cómo realizamos las labores administrativas en nuestra Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos personal administrativo	1	**3**
B) Las tareas las asume el representante legal y la tesorera	2	
C) Las tareas se reparten entre el representante legal y la Junta Directiva	3	
c. ¿Contamos con manuales administrativos y reglamentos de trabajo?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con manuales administrativos y / o reglamentos de trabajo	1	**2**
B) Están en proceso de elaboración algunos reglamentos básicos de trabajo	2	
C) Tenemos los reglamentos y manuales de trabajo	3	
d. ¿Vendemos con o sin factura?	**PUNTAJE**	
A) Generalmente vendemos sin factura	1	**1**
B) Vendemos con factura a los clientes que lo exigen	2	
C) Vendemos la totalidad de lo producido con factura	3	
e. ¿Cómo nos repartimos las labores al interior de la asociación?	**PUNTAJE**	
A) No hay tareas asignadas ni plan de trabajo	1	**2**
B) Existen algunos comités de trabajo	2	
C) Existen funciones definidas, hay una clara división del trabajo	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA	**11**	

5. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando los estatutos lo determinen	1	**3**
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y los asociados en forma frecuente	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los asociados?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	**2**
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los asociados	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los socios	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	**2**
B) Tenemos participación de los líderes de la asociación y de algunos socios	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	**2**
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	**2**
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**11**	

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	FEMICAFE		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Ulloa

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	9
COMERCIAL	13
FINANCIERA	12
ADMINISTRATIVA	11
ORGANIZACIONAL	11
CALIFICACIÓN FINAL	**56**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-59	La organización tiene un perfil de negocio
60-70	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+71	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Adriana B			
Nombre:	LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	42152502	Cédula:	1130609558
Representa a:	FEMICAFE	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

Durante la visita de diagnóstico a la Asociación FEMICAFE, se evidenció una necesidad de fortalecer la participación de todos los asociados en las actividades y responsabilidades de la organización. Actualmente, las tareas y obligaciones recaen mayormente sobre la representante legal y la junta directiva, lo que genera una sobrecarga en sus funciones y limita la eficiencia en la gestión colectiva. Es fundamental que los asociados se involucren activamente para que el trabajo en la asociación sea más equitativo y sostenible en el tiempo.

Además, se identificó la necesidad de mejorar la estructura organizacional de FEMICAFE. Aunque los cargos dentro de la asociación están definidos, las funciones específicas no han sido asignadas ni implementadas adecuadamente, lo cual dificulta el cumplimiento de los objetivos. También se requiere una sede o un espacio físico donde las asociadas puedan reunirse para coordinar las actividades, realizar las labores administrativas y gestionar el acopio de cultivos y cosechas. Contar con una sede adecuada facilitaría la consolidación de los procesos internos y fortalecería el funcionamiento general de la asociación.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

La asociación actualmente no dispone de un bien inmueble propio para realizar sus actividades, lo cual limita sus operaciones y la gestión de sus proyectos. Solo cuentan con un computador para llevar a cabo las tareas administrativas de la organización, lo que representa un recurso básico pero insuficiente para el desarrollo y crecimiento de la asociación.

En cuanto a la producción, la asociación realiza la venta de café en diferentes etapas del proceso: café en pergamino, almendra o grano. Algunas asociadas también han avanzado hacia la transformación del café, produciendo versiones tostadas y molidas para la venta. No obstante, contar con un espacio físico adecuado les permitiría organizar de mejor manera estos procesos, así como optimizar las operaciones de transformación y comercialización, fortaleciendo así su capacidad productiva y sus ingresos.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

Se evidenció que una de las principales debilidades que afecta a FEMICAFE es la baja participación de sus asociados, lo que genera una carga desproporcionada de actividades sobre la junta directiva, especialmente en la representante legal. Esta situación dificulta una gestión equitativa y eficaz, limitando la capacidad de la asociación para aprovechar al máximo el potencial y compromiso de todos sus miembros.

Aunado a esto, la asociación no cuenta con un plan estructurado de actividades tanto en el ámbito administrativo como en el de beneficios para sus miembros. La ausencia de una planificación clara limita la implementación de proyectos y actividades que pudieran fortalecer la organización y aportar valor a sus asociados. Establecer un plan de actividades sería fundamental para definir responsabilidades, promover la participación y consolidar los objetivos de FEMICAFE, alineando esfuerzos hacia el crecimiento colectivo y la sostenibilidad.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

Una de las principales fortalezas de FEMICAFE es el reconocimiento que ha logrado a nivel municipal, consolidándose como una de las asociaciones más representativas de Ulloa. Este prestigio le ha permitido posicionarse en la comunidad y establecer vínculos importantes en el sector agrícola. Además, cada una de las asociadas cuenta con un espacio para la producción agrícola, dedicándose a diversos cultivos, con el café como su principal producto.

Asimismo, FEMICAFE se beneficia de contar con algunos asociados que poseen conocimientos técnicos y profesionales en agricultura, quienes brindan asistencia especializada para el manejo y mejoramiento de las prácticas agrícolas. Esta capacidad interna de asesoramiento técnico fortalece la productividad de los cultivos y fomenta un aprendizaje continuo entre las integrantes, contribuyendo al desarrollo de métodos agrícolas más eficientes y sostenibles.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

Se recomendó a la asociación iniciar definiendo claramente los cargos y funciones dentro de la junta directiva para asegurar que cada miembro cumpla eficazmente con sus responsabilidades. Este paso permitirá que las tareas se distribuyan equitativamente y se ejecuten con mayor eficiencia. También se sugirió diseñar un plan de actividades trimestrales, junto con un mecanismo de seguimiento que permita evaluar el progreso y cumplimiento de cada objetivo establecido.

Asimismo, es importante estimular la participación de aquellos asociados que actualmente tienen poca implicación en las actividades de la organización, fomentando así un mayor compromiso colectivo. Finalmente, se recomendó mejorar y ampliar la red de mercado, explorando nuevas oportunidades comerciales para fortalecer la presencia de FEMICAFE y diversificar sus puntos de venta, lo cual contribuirá al crecimiento y sostenibilidad de la asociación.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		FEMICAFE	
Nit	9013328166	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Ulloa	**Vereda**	CHAPINERO
Nombre Representante Legal		LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA	
Correo electrónico	femicafe2023@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3148911980
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	25/10/2024	**Lugar**	Finca el Edén, vereda el bosque
¿Quién recibe la visita?	LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *18/10/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de WhatsApp, mensaje de texto*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***10*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *Fortalecimiento de 12 productoras agropecuarias en seguridad alimentaria de la asociación de mujeres cafeteras de Ulloa - FEMICAFE*

Descripción proyecto :
Las hortalizas son un grupo de alimentos que se componen principalmente de agua, vitaminas y fibra con aporte calórico bajo ayudando a mantener una dieta equilibrada entre la población, así mismo se estima que la producción de hortalizas en Colombia la conforman más de 30 tipos de cultivos. La mayor área de cosecha para arveja, tomate, cebolla de bulbo, zanahoria, ahuyama y cebolla de rama. El mayor volumen de producción en cultivos tomate.
En relación con esta tabla, se logra evidenciar el incremento que presenta la producción de hortalizas en el territorio nacional lo que genera un panorama ideal para fomentar la producción de estos alimentos con el objetivo de garantizar condiciones de seguridad alimentaria y mejorar la disponibilidad de alimentos para el autoconsumo y la comercialización, disminuyendo la importación de otras regiones, es decir, trabajar desde la soberanía alimentaria. En consecuencia, con lo anterior se precisa que la cadena de las hortalizas en Colombia se estima genera anualmente cerca de 350 mil empleos totales, de los cuales aproximadamente 117 mil son empleos directos y alrededor de 233 mil son indirectos.

En este contexto, esta propuesta tiene como objetivo fortalecer la seguridad alimentaria de 12 familias vinculadas a la Asociación FEMICAFE, ubicada en Ulloa, Valle del Cauca. A través del establecimiento de huertas productivas sostenibles, se busca no solo mejorar la disponibilidad de alimentos frescos y saludables, sino también fomentar una alimentación que va "de la huerta a la mesa". Este enfoque promueve una conexión más cercana entre los miembros de la familia, ya que la actividad de cultivar juntos en la huerta puede ser una excelente oportunidad para compartir conocimientos, tradiciones y fortalecer los lazos familiares.

El proyecto contempla la aplicación de técnicas de producción limpia, asegurando que los alimentos cultivados sean de la más alta calidad y libres de contaminantes. Asimismo, se implementarán prácticas agroecológicas que respeten el equilibrio del ecosistema y promuevan la biodiversidad, permitiendo un uso más sostenible de la tierra y los recursos naturales. En particular, se dará especial atención al uso eficiente del agua, considerando su importancia en la agricultura y su vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

Al adoptar estas prácticas, no solo se busca mitigar el impacto del cambio climático, sino también empoderar a las familias participantes, brindándoles las herramientas necesarias para gestionar sus huertas de manera autosuficiente. De esta manera, se pretende crear un modelo replicable que pueda beneficiar a más comunidades en el futuro, promoviendo un estilo de vida más saludable y sostenible en la región. Además, el proyecto fomentará la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la producción local, contribuyendo al desarrollo integral de las familias involucradas.

Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.

Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).

Dudas y aclaraciones
Al momento de realizar la visita de acompañamiento surgieron las siguientes dudas por parte de los beneficiarios participantes, el cual se dió las respuesta aclaratorias de manera oportuna por parte del profesional encargado de la siguiente manera:

1. Se enfatizó a los participantes que no se realizará entrega de dinero en efectivo para la compra de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto en cuestión.

2. Se resaltó que el proyecto tiene plazo hasta el 30 de noviembre para su ejecución. En este periodo de tiempo se realizarán 4 visitas de acompañamiento a la organización.

3. Se indicó a los beneficiarios que la entrega de los insumos se realizará en la cabecera municipal, dejando claro a los beneficiarios que el transporte hasta el sitio final de acopio corre por cuenta de la organización y/o beneficiarios.

4. No sé entregará insumos y materiales peligrosos como combustible, gas, entre otros. Además, no habrá entrega de materiales de construcción para obras civiles, como madera, cemento, entre otros.

5. La asociación FEMICAFE fue beneficiada con un monto correspondiente a los $8'000.000 para la adquisición de insumos y herramientas para desarrollar las huertas de pancoger de cada una de las asociadas.

La RL y las beneficiarias participantes manifestaron tener claridad en las dudas generadas, mostrando estar de acuerdo con los parámetros y requisitos establecidos por el proyecto.

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *02/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Durante la jornada de acompañamiento surgieron los siguientes compromisos por parte del Representante Legal de la organización y los asociados beneficiarios:

1. Participar en todas las actividades que solicite el proyecto para su debida ejecución en las fechas establecidas (socialización, días de campo y entrega de insumos).

2. Adecuar un espacio en un predio productivo de algún beneficiario para realizar las prácticas en Campo correspondiente.

3. Se estableció la próxima fecha para realizar el fortalecimiento en Campo mediante una actividad práctica el día 02/11/2024.

CONCLUSIONES

En conclusión, la Asociación FEMICAFE se ha consolidado como una organización agrícola de referencia, fundamentada en principios de igualdad y un enfoque de género que resalta el papel crucial de la mujer rural. A lo largo de su trayectoria, han potenciado las capacidades agrícolas de sus asociadas mediante la implementación de prácticas de producción limpia y el establecimiento de pequeñas huertas en sus predios. Su objetivo es mejorar estas huertas para asegurar la seguridad alimentaria de 12 familias en diversas veredas y corregimientos del municipio de Ulloa, promoviendo un modelo de alimentación que va "de la huerta a la mesa".

Las beneficiarias muestran un fuerte compromiso con esta iniciativa, fomentando la interacción familiar y aplicando técnicas que garantizan la calidad de los alimentos. Además, la asociación implementará prácticas agroecológicas y un uso eficiente de los recursos naturales, especialmente del agua, como estrategias fundamentales para enfrentar el cambio climático. Este enfoque no solo busca mejorar la calidad de vida de las familias, sino también contribuir a un futuro más sostenible y resiliente para la comunidad.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.



Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.

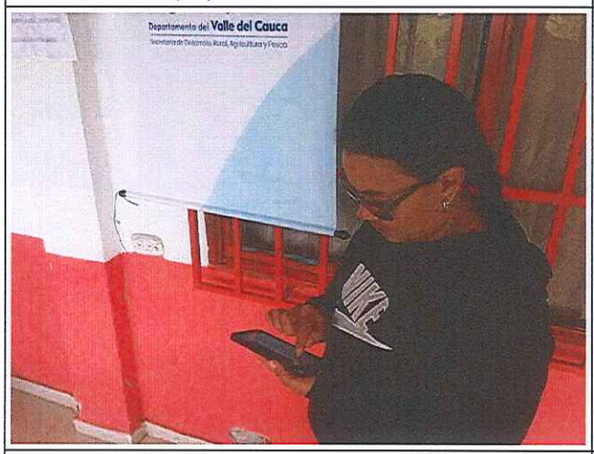


Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Adriana B			
Nombre:	LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	42152502	Cédula:	1130609558
Representa a:	FEMICAFE	Representa a:	Fundación Ave Fenix